



**CND**

**CORPORACION NACIONAL  
PARA EL DESARROLLO**

# Memoria 2022

37º ejercicio social

## ÍNDICE

PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL.....	3
PRINCIPALES HITOS 2022 .....	8
ADMINISTRACIÓN DE FONDOS .....	12
ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA Y SERVICIOS.....	18
ESTRUCTURACIÓN Y ESTUDIOS TÉCNICOS.....	27
FINANZAS .....	30
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA.....	31
ÁREAS DE SOPORTE.....	32
ADMINISTRACIÓN.....	32
ASUNTOS LEGALES .....	35
CAPITAL HUMANO.....	38
COMUNICACIONES .....	40
TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN .....	42
AUDITORÍA INTERNA .....	42
GRUPO DE EMPRESAS DE CND.....	43
CVU SA.....	43
CFU SA .....	44
CONAFIN AFISA.....	45
SLF SA.....	47
ISUR SA .....	48
AGRADECIMIENTOS.....	48

## PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

La Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) es una persona jurídica de derecho público no estatal, creada por Ley Nº 15.785 del 4 de diciembre de 1985. La propiedad de su capital en la actualidad es 100% estatal, pero existe la posibilidad legal de participación accionaria privada hasta en un 40%.

En cuanto a los lineamientos estratégicos que rigen a la organización, la **misión** de CND es brindar servicios a Ministerios, Intendencias, Entes, Empresas Públicas y Sector Privado para la consecución de los objetivos de desarrollo del país mediante la excelencia de gestión con enfoque al ciudadano y responsabilidad social.

Para alcanzar esta misión se trabaja con los **valores** de profesionalismo, excelencia, trabajo en equipo, transparencia, iniciativa y compromiso con la sociedad; todo en pro de una **visión** de ser un referente nacional e internacional como facilitador para la ejecución de políticas públicas orientadas al desarrollo.

En base a sus cometidos, CND tuvo como **objetivo general** en 2022 apoyar en la ejecución y eficiencia de las políticas públicas y para alcanzarlo se trabajó en **tres grandes líneas de acción**, cada una con sus objetivos e indicadores específicos:

- **Apoyar el desarrollo de infraestructura**

El objetivo de esta línea de acción es actuar como facilitador integral en el desarrollo de infraestructura de interés público y los servicios asociados, planificando y dirigiendo obras de infraestructura e implementando las mejores prácticas, especialmente en las actividades de estructuración, diseño, ingeniería y construcción.

CND proyecta ser un referente nacional e internacional como facilitador integral en el desarrollo de infraestructura de interés público y que los servicios sean elegidos por la eficacia, eficiencia y transparencia, acompañando los objetivos de desarrollo del país.

Esta línea de acción se trabaja principalmente a través del área de Estructuración y Estudios Técnicos (EYET) y Administración de Contratos de Obra y Servicios (ACOS).

- **Colaborar en la mejora de la eficiencia de la Gestión del Sector Público**

El objetivo es colaborar con Ministerios, Intendencias, Entes, Empresas Públicas y Privadas, Organismos Multilaterales y Agencias de Cooperación en la mejora de la gestión y ejecución de los recursos presupuestales, extra presupuestales, públicos o privados o de cooperación internacional, articulando y actuando como facilitador a través de la administración de fondos.

En esta línea de acción CND desarrolla la administración operativa, contable y financiera de fondos de los terceros por cuenta y orden de los clientes, para la facilitar el cumplimiento y concreción de proyectos específicos; lo hace principalmente a través del área de Administración de Fondos (AdF).

- **Brindar Servicios Fiduciarios para la Estructuración y Gestión Financiera de Proyectos**

A través de esta línea de acción se brinda soporte en el asesoramiento, estructuración y administración de fideicomisos y fondos que operan como instrumento para la financiación de obras de interés público.

/

## COMETIDOS DE CND

Los cometidos de CND han variado desde su creación en 1985. Las modificaciones más recientes han sido a partir de la Ley N° 18.602, ley de creación de la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE) (2009) que asigna nuevos cometidos a CND, y de la Ley N° 18.786, el marco regulatorio aplicable al régimen de contratos de Participación Público-Privada (PPP) (2011).

En función de la **Ley de creación N° 15.785**, art. 11, se definieron los cometidos originales de CND. Luego, con fecha 21 de setiembre de 2009, el art. 11 de la Ley N° 15.785 fue sustituido por el art. 34 de la **Ley N° 18.602** (ley de creación de la Agencia Nacional de Desarrollo), siendo los cometidos de CND los siguientes:

- A. Actuar como concesionario de proyectos de infraestructura pública de transporte, energía, telecomunicaciones y de cualquier otro tipo, que sean de uso público, de acuerdo con lo que por ley, contratos y convenios se le asignen. A estos efectos, CND podrá crear o adquirir sociedades comerciales o participar en consorcios y/o en fideicomisos especializados en la explotación de las concesiones o proyectos que se le otorguen.
- B. Ejercer como administrador y/o fiduciario de proyectos vinculados al desarrollo y mantenimiento de infraestructura financiados con recursos públicos, préstamos o donaciones nacionales o internacionales.
- C. Constituir sociedades comerciales, consorcios y/o fideicomisos con entes autónomos y servicios descentralizados a los efectos de la realización de obras de infraestructura o prestación de servicios.
- D. Analizar y preparar proyectos de inversión, así como identificar áreas de oportunidad en infraestructura pública.
- E. Prestar servicios de administración de fondos, de recursos humanos o de administración contable y financiera, cuando los mismos no puedan ser prestados por otras personas públicas en razón de sus cometidos. La verificación de la condición precedente constará en el acuerdo o en la decisión que determina la prestación de dichos servicios. De los acuerdos o decisiones que impliquen la ejecución de este cometido con fondos públicos se informará al Ministerio de Economía y Finanzas" (texto dado por el art. 345 de la Ley N° 18.996).

A partir de la **Ley N° 18.786** (Ley de Participación Público Privada (PPP) promulgada el 19 de julio de 2011), se agregan a CND los siguientes cometidos de infraestructura enumerados en el art. 9:

- Desarrollar y fomentar la ejecución de proyectos de PPP mediante la aplicación de los mejores criterios técnicos y el apego a los principios y orientaciones contenidos en la presente ley.
- Elaborar los lineamientos técnicos aplicables a proyectos de PPP a través de la confección de guías de mejores prácticas recomendadas, uniformización de procedimientos y preparación de manuales, modelos e instrumentos que contribuyan al diseño y ejecución de los referidos proyectos en formas más eficaz y eficiente. La difusión de los mismos requerirá la aprobación del Ministerio de Economía y Finanzas, previo informe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
- Asesorar en la identificación, concepción, diseño, estudio, estructuración, promoción, selección y contratación de los proyectos de PPP, en los términos y condiciones que se acuerden mediante convenio con las Administraciones Públicas contratantes.
- Contribuir al fortalecimiento de capacidades de las Administraciones Públicas contratantes en el diseño e implementación de proyectos de PPP.
- Asesorar al Poder Ejecutivo a identificar y priorizar proyectos susceptibles de ser ejecutados mediante el sistema de PPP.
- Facilitar a las Administraciones Públicas contratantes la coordinación interinstitucional de sus actividades relacionadas con proyectos de PPP.
- Crear o adquirir sociedades comerciales de cualquier naturaleza, así como instrumentos financieros, cuando ello se entienda necesario para el mejor desarrollo de proyectos de PPP.

El art. 10 de la Ley N° 18.786 se refiere a la estructuración de los proyectos de PPP, estableciendo que la Administración Pública puede contratar en forma directa a CND para tales efectos.

Asimismo, la ley mencionada admite que la Administración Pública acuerde con CND que ésta asuma “la implementación de un proyecto de Participación Público-Privada en forma integral, con el fin de viabilizar su concreción y, posteriormente, transferir el mismo al sector privado” (art. 11).

Con respecto a los contratos de (PPP) institucional, la Administración Pública los puede suscribir con CND (art. 12).

Posteriormente, la **Ley N° 19.670** del 15 de octubre de 2018, mediante su art. 342, sustituye los literales C), D) y E) del artículo 11 de la Ley N° 15.785, en la redacción dada por el art. 34 de la Ley N° 18.602. Por tanto, a partir del 1º de enero de 2019, fecha de entrada en vigencia de la Ley N° 19.670, los cometidos de CND serán los siguientes:

- A. Actuar como concesionario de proyectos de infraestructura pública de transporte, energía, telecomunicaciones y de cualquier otro tipo, que sean de uso público, de acuerdo con lo que por ley, contratos y convenios se le asignen. A estos efectos, CND podrá crear o adquirir sociedades comerciales o participar en consorcios y/o en fideicomisos especializados en la explotación de las concesiones o proyectos que se le otorguen.
- B. Ejercer como administrador y/o fiduciario de proyectos vinculados al desarrollo y mantenimiento de infraestructura financiados con recursos públicos, préstamos o donaciones nacionales o internacionales.
- C. Crear o adquirir sociedades comerciales, constituir consorcios y fideicomisos, celebrar convenios con entidades públicas o privadas, a los efectos de la realización de obras de infraestructura o prestación de servicios asociados a estas.
- D. Identificar áreas de oportunidad en infraestructura pública y servicios conexos. Preparar y promover proyectos de inversión, prestar servicios de consultoría, analizar y estructurar proyectos para el sector público o privado, relacionados con su ámbito de competencia.
- E. Prestar servicios fiduciarios y de administración de fondos, de recursos humanos o de administración contable y financiera, por cuenta de terceros. De los acuerdos o decisiones que impliquen la ejecución de este cometido con fondos públicos se informará al Ministerio de Economía y Finanzas.

A su vez, el art. 341 de la Ley N° 19.670, sustituye el art. 37 de la Ley No. 18.602 por el siguiente:

"ARTÍCULO 37.- La participación accionaria de la Corporación Nacional para el Desarrollo en las sociedades constituidas a los efectos de la prestación de servicios previstos por el artículo 11 de la Ley No. 15.785, de 4 de diciembre de 1985, y modificativas, será minoritaria, salvo expresa autorización del Ministerio de Economía y Finanzas".

## DIRECTORIO

- **Ec. José Luis Puig**

Presidente

- **Sr. Ángel Fachinetti**

Vicepresidente

- **Cr. Alfredo Asti**

Director

### GERENCIA GENERAL

- **Cr. Sergio Fernández**

### Secretaría Administrativa de Directorio

- **Sra. Marcela Zaquiere**

El Directorio de CND se reúne de forma semanal y en 2022 sesionó en 47 oportunidades, cada una con su acta correspondiente. A su vez, las autoridades de CND también participan en los directorios de las empresas del grupo como ser Conafin Afisa, Corporación Ferroviaria del Uruguay (CFU) y Corporación Vial del Uruguay (CVU). Estos directorios sesionan con frecuencia mínima semanal y quincenal respectivamente, habiendo totalizado en su orden, 30, 21 y 43 actas.

Simultáneamente existen distintos comités para la gestión de CND: Comité de Recursos Humanos (quincenal) y Comité de Auditoría Interna (se reúne por resultados de informes).

La Secretaría es la responsable de la elaboración de las actas de Directorio de CND y edición de los anexos correspondientes, así como de las empresas de CND y de los comités de funcionamiento interno, antes mencionados.

## GERENCIAS

### ADMINISTRACIÓN DE FONDOS

- **Cra. Beatriz Moratorio**  
Gerente de Administración de Fondo

### ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA Y SERVICIOS

- **Cr. Germán Barreiro**  
Gerente de Administración de Contratos de Obra y Servicios
- **Ing. Rodrigo Velasco**  
Gerente de Contratos
- **Arq. Maurizio Rodriguez**  
Gerente de Control Técnico-Arquitectura

### ESTRUCTURACIÓN Y ESTUDIOS TÉCNICOS

- **Ec. Rafael Laureiro**  
Gerente de Estructuración y Estudios Técnicos

## FINANZAS

- **Cr. Alfonso Margenat**  
Gerente de Finanzas
- **Ec. Laura Capano**  
Gerente de Estructuración Financiera

## PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN

- **Ec. Victoria Rodríguez Pombo**  
Gerente de Planificación y Control de Gestión

## ÁREAS DE SOPORTE

- **ADMINISTRACIÓN**
  - ▶ **Cr. Daniel Acuña**  
Gerente de Administración
  - ▶ **Cr. Héctor Agosti**  
Gerente de Contabilidad de Sociedades y Terceros
  - ▶ **Cr. Andrea Levratto**  
Gerente de Contabilidad CND y Servicios
- **LEGAL**
  - ▶ **Dr. Carlos Decores**  
Coordinación Técnica
- **CAPITAL HUMANO**
  - ▶ **Psic. Marianela Sangenis**  
Gerente de Recursos Humanos
- **TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**
  - ▶ **Ing. Martín Canias**  
Jefe de Tecnologías de la Información
- **AUDITORÍA**
  - ▶ **Cr. Gustavo Rivero**  
Gerente de Auditoría Interna

## EMPRESAS DEL GRUPO

- **Ing. Fernando Scolieri**  
Gerente de Corporación Ferroviaria del Uruguay SA (CFU)
- **Cr. Jorge Olazábal**  
Gerente de Corporación Vial del Uruguay SA (CVU)
- **Ec. Andrés Pieroni**  
Gerente de Conafin Afisa

## PRINCIPALES HITOS 2022

### HERRAMIENTAS PARA LA MEJORA DE GESTIÓN

Entre los servicios que brinda CND en pro de la mejora de la eficiencia de la gestión del sector público, se encuentra la administración de fondos. Realizando la administración operativa, contable y financiera de fondos de terceros por cuenta y orden de los clientes, para así facilitar el cumplimiento y concreción de proyectos específicos.

Durante los años 2020-2022, el volumen de convenios y fideicomisos administrados aumentó significativamente, colaborando así con la consecución de objetivos del país.

CONVENIOS ADMINISTRADOS CND			
CONVENIOS ADMINISTRADOS FIRMADOS EN:	ADMINISTRACIÓN DE FONDOS	ACOS	TOTAL
2020 - 2021	30	10	40
2022	21	3	24
Periodos anteriores	26	9	35
<b>Total Convenios Firmados Actuales</b>	<b>77</b>	<b>22</b>	<b>99</b>

FIDEICOMISOS ADMINISTRADOS CND			
FIDEICOMISOS ADMINISTRADOS FIRMADOS EN:	ADMINISTRACIÓN DE FONDOS	ACOS	TOTAL
2020 - 2021	1	0	1
2022	2	0	2
Periodos anteriores	12	10	22
<b>Total Fideicomisos Firmados Actuales</b>	<b>15</b>	<b>10</b>	<b>25</b>

### HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA

Dentro del objetivo de CND de actuar como facilitador integral en el desarrollo de infraestructura de interés público y servicios asociados, en 2022 se enfocaron esfuerzos en sectores definidos como prioritarios para el país, como ser el agua/saneamiento, infraestructura vial, vivienda y seguridad. En esta línea se trabajó fuertemente con OSE para implementar nuevos proyectos de potabilización de agua, con la Dirección Nacional de Integración Social y Urbana del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial para la implementación de soluciones habitacionales, con el Ministerio de Transporte en el inicio de obra de los CREMAF y con el Ministerio del Interior en el diseño de nuevos centros penitenciarios.

#### ► PPP Cárceles

Se trabajó junto al Ministerio del Interior en la estructuración de un nuevo centro penitenciario bajo la modalidad de Participación Público Privada (PPP) en la localidad de Libertad (San José) con capacidad para 1.430 plazas para personas privadas de libertad de seguridad media-alta. El 23/09/2022 se publicó el llamado y está previsto que se adjudique en 2023.



#### ▶ **Planta Potabilizadora de Agua en el Río de la Plata - Arazatí**

También se trabajó junto a Obras Sanitarias del Estado (OSE) en la estructuración y evaluación jurídico-financiera y el modelo de contrato del proyecto Arazatí (de acuerdo con directivas de OSE). El proyecto tiene por objetivo la construcción, mantenimiento y financiamiento por parte de un privado para proveer el servicio de disponibilidad de infraestructura para que OSE potabilice agua desde una toma en el Río de la Plata con el objetivo de descomprimir la situación en la planta de Aguas Corrientes y mejorar el abastecimiento en el área metropolitana de Montevideo.

#### ▶ **Financiamiento Plan Vial**

A través de la Corporación Vial del Uruguay (CVU) se financiaron y ejecutaron obras viales claves para el país, ya sea a través de contratos CREMAF, obra pública tradicional o con fondos de organismos internacionales. En 2022, CVU ejecutó cerca de USD 300 millones en obra, concretándose la firma de los primeros contratos CREMAF en los tramos 1 y 2 de Ruta 5 y Ruta 9 (km105-km210). Otro hito clave en el plano vial fue la automatización de los peajes, donde 10 de los 13 puestos que administra CVU pasaron a operar sin cobro efectivo.

## HERRAMIENTA PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL

CND ha identificado la protección del medio ambiente como un tema clave a apoyar a través de sus herramientas. Para ello, se está trabajando activamente con el Ministerio de Ambiente en la captación de fondos internacionales para la financiación de proyectos ambientales, así como para la construcción de capacidades institucionales dentro del sector público y privado del país.

En 2022, se continuó trabajando con el Fondo Verde del Clima (FVC) a los efectos de convertir a CND en la primera entidad acreditada nacional del país. También se trabajó con el Fondo de Adaptación de Naciones Unidas y CAF en la ejecución del Proyecto Binacional con Argentina. El mismo tiene como objetivo, incrementar la resiliencia en ciudades y ecosistemas costeros vulnerables al cambio climático del tramo inferior del río Uruguay, tanto en territorio argentino como uruguayo, mediante el desarrollo de instrumentos, herramientas y experiencias de planificación e implementación para la adaptación al cambio climático.

La importancia de estos temas se ve reflejada en el organigrama de CND donde se creó un cargo de Coordinador de Programas Ambientales.

#### ▶ **Fondo Verde del Clima**

El Fondo Verde del Clima aprobó en 2022 la cooperación técnica “Mejorar las capacidades técnicas de Uruguay y la solidez del pipeline para acceder a la financiación del FVC” por USD 428.703 a ser ejecutada por CND.

A su vez, CND participó de la Conferencia de Programación Global que organizó el FVC en su sede en Corea del Sur, y del Encuentro Regional de la Iniciativa Subnacional de Financiamiento Climático en la ciudad de Quito, Ecuador. Gracias a los contactos realizados en 2023 se llevará a cabo en Uruguay el Evento de Diálogo Regional del Fondo Verde del Clima.

#### ▶ **Proyecto Binacional**

Se cumplió el primer año de ejecución del Proyecto de “Adaptación al cambio climático en ciudades y ecosistemas costeros vulnerables del Río Uruguay” cuya obra principal en curso en Uruguay es el parque urbano en barrio La Esmeralda, Fray Bentos. También se está trabajando en la mejora del Parque Nacional Esteros de Farrapos e Islas del Río Uruguay.

## REORGANIZACIÓN INTERNA

En el 2022 se llevó a cabo una reorganización del trabajo, con el objetivo de promover la especialización y así, lograr mejores resultados y prepararse para el trabajo previsto en 2023 y 2024. En este sentido, se identificaron las siguientes necesidades:

1. Ejecución de los proyectos de obra pública: los que exigen trabajo técnico de arquitectura y también de gestión administrativa y contable de los proyectos, en especial lo que tiene que ver con los controles de aportes al BPS, seguros, ley de tercerizaciones, etc.
2. Servicios de asesoramiento financiero: en forma creciente, se requieren en relación con la estructuración de grandes proyectos de obra pública que demandan soluciones complejas en relación con el diseño de contratos y opciones de financiamiento.
3. Una creciente demanda por asistencia técnica que se tradujo en un crecimiento de convenios y fideicomisos.

Ante esta situación, se realizaron algunos ajustes en la organización del trabajo:

### ► Fortalecimiento del área de Finanzas

Considerando lo anterior y con la premisa de generar economías de escala, a través de la mayor especialización y eficiencia en la tarea, se incorporó el servicio de Tesorería como un sector de finanzas con el objeto de procesar los pagos y transferencias de fondos solicitadas por CND, empresas del Grupo y clientes, concentrando de esta forma en Finanzas la relación y comunicación del Grupo con los Bancos de plaza. Al respecto, en el año 2022, se procesaron 58.000 operaciones de Tesorería por un monto equivalente a U\$S 1.380 millones.

Por otro lado, con el objetivo de ampliar los servicios que CND le brinda a las empresas del grupo, en lo que respecta a la estructuración financiera de los negocios que se proyectan, el Directorio dispuso la creación de una unidad dentro del área, dedicada especialmente a la visión financiera de los proyectos y la exploración de nuevos productos e instrumentos, lo que se concretó a partir del segundo semestre de 2022. En este sentido, Finanzas participó en el asesoramiento a CVU para el cierre financiero de los CREMAF, en la exploración de nuevas modalidades de financiación para la concesión vial y otros proyectos de financiamiento, como ser las Intendencias, la OSE, entre otros.

### ► Creación del área de estructuración de proyectos

También a los efectos de promover la especialización, la eficiencia y una mejor estimación de los márgenes de las líneas de negocio, se decidió separar la antigua área de Proyectos y Servicios en dos:

- Administración de Contratos de Obra y Servicios (ACOS): área dedicada específicamente a la ejecución de contratos que incluyen obras de infraestructura, brindando servicios como el diseño de obras, la supervisión técnica, las certificaciones de avance, entre otras.
- Estructuración y Estudios Técnicos (EYET): área dedicada principalmente a la elaboración de propuestas y cotizaciones de todo CND y a la realización de estructuración de licitaciones y estudios técnicos de proyectos.

### ► Fortalecimiento del área de Administración de Fondos

En el caso de Administración de Fondos y considerando el incremento en el volumen del negocio, en 2022 se trabajó en la consolidación de una nueva estructura interna basada en el fortalecimiento de sus líneas de supervisión (Analistas) y en el aumento de personal.

#### ► Fortalecimiento del área de Asuntos Legales

En sustitución de un gerente del área de Asuntos Legales, se incorporó al equipo una coordinación técnica a cargo del Dr. Carlos De Cores. Sus funciones principales son evacuar consultas legales complejas que puedan surgir de la actividad de CND y sus empresas, coordinar desde el punto de vista técnico jurídico al equipo de Asuntos Legales y asistir a los representantes de CND y sus funcionarios en oportunidad de gestiones y negociaciones con terceros.

Además, dentro del área se creó un equipo con su respectiva línea de supervisión para el tratamiento de temas transversales a la organización como ser litigios, transparencia, acceso a la información, contratos institucionales, etc.

#### ► Fortalecimiento del área de Tecnologías de la Información

Considerando la creciente importancia y criticidad de las tecnologías de la información, en 2022 se trabajó en la jerarquización del área, cambiando su línea de reporte a Gerencia General. El sector de Tecnologías de la Información participa ahora de todas las interacciones con clientes o proveedores relativas a aplicaciones, comunicaciones, hardware y software de la organización.

## ÁREA DE CUMPLIMIENTO

En 2022 se tomó la decisión estratégica de reforzar los temas vinculados a la prevención del lavado de activos en pro de un mejor cumplimiento de las obligaciones previstas en la normativa vigente. Es así que se renovó el servicio de Oficial de Cumplimiento, se intensificó su presencia en CND, se capacitó al personal del área de Planificación y de Asuntos Legales en la materia, se culminó el registro de CND y sus empresas ante SENACLAFT como sujetos obligados y se comenzó a trabajar en mejorar las políticas anti lavado y de conocimiento del cliente.

Con fecha 09 de noviembre de 2022 se participó junto a la Oficial de Cumplimiento en la mesa técnica para la evaluación Nacional de Riesgos en materia de Lavado de Activos (LA), Financiamiento del Terrorismo (FT), y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (FPADM) de Uruguay previo a la evaluación de GAFI, donde se intercambió sobre la temática con diversos integrantes del sector público y privado a los efectos de consensuar en la definición de riesgos en materia de LA, FT Y FPADM del país. Se trató de una instancia de gran enriquecimiento fomentando el relacionamiento institucional respecto al tema.

A su vez, se incluyeron Cláusulas Anticorrupción y Prevención de LAFT en todos los contratos firmados por el Grupo CND.

## RECURSOS HUMANOS

La pandemia marcó un antes y un después en el marco laboral. Los años 2020-2021 fueron años de cambios, incertidumbre, resiliencia y todas las emociones asociadas a ello, complejizando la gestión de los entornos laborales. Es por ello que, en 2022, se decidió llevar a cabo una actividad de intercambio con los funcionarios bajo la modalidad de entrevistas y encuestas con el objetivo de conocer como vivieron su adaptación al período post pandemia, su perspectiva respecto al bienestar laboral y productividad y potenciales ideas para mejorar dicho bienestar.

## ADMINISTRACIÓN DE FONDOS

El área de Administración de Fondos está dedicada a la colaboración en la Mejora de la Eficiencia de la Gestión del Sector Público, realizando la administración operativa, contable y financiera de fondos de terceros por cuenta y orden de los clientes, para facilitar el cumplimiento y concreción de proyectos específicos. Los servicios incluyen:

- Procesos de compra
- Contrataciones de servicios y proveedores
- Procesamiento de Pagos
- Liquidación de sueldos para funcionarios de Fideicomisos donde se actúa como agente fiduciario
- Colocaciones financieras de fondos ociosos en instrumentos financieros
- Elaboración de informes mensuales de gestión y operaciones por cliente
- Elaboración de informes de rendición por Ordenanza 77 del Tribunal de Cuentas de la República
- Elaboración de informes de rendición de cuentas por administración de Subvenciones de Cooperación Internacional

## EJERCICIO 2022

En el ejercicio 2022 hubo en cartera de 92 fondos operativos que implicaron una administración de fondos en el ejercicio por un total de \$ 7.899.063.053. Esto implicó la realización de 44.329 pagos en el ejercicio, la liquidación de 15.409 sueldos y la realización de 1.178 contratos.

Entre los proyectos operativos, tanto Convenios de Administración de Fondos como Fideicomisos de Administración destacamos:

### ► **Presidencia de la República: Fideicomiso INE**

En 2022 se firmó el Fideicomiso de Administración INE (Instituto Nacional de Estadística). La Ley de Presupuesto Nacional 2020-2024, No. 19.924 promulgada el 18/12/2020, otorga una partida presupuestal de \$ 550.000.000 (quinientos cincuenta millones de pesos) al Instituto Nacional de Estadística, para atender las erogaciones que demande la planificación, preparación, organización y ejecución del “Proyecto Censo Ronda 2023” de acuerdo con lo dispuesto por el INE

El Fideicomiso INE realizará la administración fiduciaria de los bienes fideicomitidos de modo de realizar las contrataciones, liquidaciones de sueldos de los funcionarios del Fideicomiso y pagos de sueldos y a proveedores requeridos, y la gestión financiera de los recursos destinados a la planificación, preparación, organización y ejecución del “Proyecto Censo Ronda 2023”.

### ► **Presidencia de la República: Fideicomiso RENADRO**

En 2013 se firmó el Fideicomiso de Administración RENADRO (Red Nacional de Atención en Drogas), con la participación de la Junta Nacional de Drogas, el Ministerio de Desarrollo Social, el Ministerio de Salud Pública, el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay, y la Administración de Servicios de Salud del Estado, para implementar políticas y acciones de inserción social, cultural, educativa y económica con el objetivo de generar estrategias y programas orientados al incremento de los activos sociales en la educación, la cultura y el empleo y la reducción de las vulnerabilidades asociadas al consumo problemático de drogas en la población.

Estas estrategias están dirigidas al conjunto de usuarios problemáticos de drogas, tanto a aquellos que han iniciado procesos de tratamiento como quienes tienen dificultades y/o no han logrado acceder a los

servicios del sistema de salud u otros sistemas de prestaciones sociales. Se contrataron a través del Fideicomiso a más de 28 Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), en todo el territorio uruguayo para la atención de los Usuarios Problemáticos en Drogas (UPD). En 2022 se realizaron 1.549 pagos por \$ 111.766.324 para cumplir con los objetivos del Fideicomiso.

En este Fideicomiso también participa el Ministerio de Salud Pública, por lo que el mismo se utilizó para contratar a los rastreadores, registradores y vacunadores de la Campaña de Vacunación contra el Covid 19. En este marco, se contrataron a más de 1.200 personas para la tarea como funcionarios del Fideicomiso, realizándose 7.357 liquidaciones de sueldos por un total de \$ 421.288.554.

#### ▶ **Ministerio del Interior: Fideicomiso Fondo de Vivienda Policial**

La Ley 19.355 establece que el Fondo de Tutela Policial, será administrado por la Dirección Nacional de Asuntos Sociales. Los funcionarios del Inciso 04 Ministerio del Interior, escalafón L Personal Policial en Actividad, aportarán al Fondo el 1% de las retribuciones nominales totales sujetas a montepío, que se retendrán mensualmente. Los recursos del Fondo de Tutela Policial serán afectados: a) el 70% al Fondo de Vivienda creado por la Ley 18.046, y b) el 30% restante será destinado a los fines descritos en el Decreto Ley 14.854. La Ley 19.438 del 2016 autoriza la creación de un Fideicomiso de Administración con los importes percibidos para el Fondo de Vivienda, con el objetivo de facilitar el acceso a la vivienda digna y decorosa del personal involucrado. En este marco, en el 2017 se firmó el Contrato de Fideicomiso de Administración del Fondo de Vivienda Policial. En el 2022 se firmaron escrituras de compra venta de viviendas usadas para los funcionarios más necesitados por \$ 30.982.601.

El Fideicomiso se renovó para continuar con las acciones para favorecer el acceso a la Vivienda digna, estudiándose y a implementarse otras medidas adicionales para llegar a una población mayor.

#### ▶ **Ministerio de Vivienda: Fideicomiso Plan Juntos:**

Fideicomiso creado en el año 2012, en el marco de la Ley 18.829, de creación del Plan Nacional de Integración Socio-Habitacional Juntos (Plan Juntos) que declara la emergencia socio-habitacional de la población en situación de pobreza extrema. Los objetivos del Plan son: a) abordar la problemática de los sectores de la población que viven en situación de pobreza extrema, b) contribuir a la mejora del hábitat y la vivienda, c) fortalecer los procesos de aplicación de las políticas sociales, d) articular los aportes solidarios provenientes de otros actores, e) coordinar y articular acciones con el resto de los organismos públicos.

El Plan en 2022 actuó en todo el país atendiendo los requerimientos de las familias en mayor situación de vulnerabilidad. El Fideicomiso genera más de 400 puestos de trabajo, y durante 2022 se invirtieron en la realización de las actividades del Plan \$ 758.429.532 lo que implicó la realización de más de 18.528 pagos.

#### ▶ **Ministerio de Educación y Cultura: Fideicomiso del SODRE**

En 2012 se celebra el Contrato de Fideicomiso de Administración del Fondo de Desarrollo Artístico y Cultural del SODRE, con destino al financiamiento de las actividades e inversiones que se desarrollen en el marco del programa de gestión artístico y cultural del SODRE.

El Fideicomiso ha permitido gestionar todas las áreas artísticas y operativas del SODRE, con la agilidad y eficiencia que la cultura requiere. Dentro del mismo se administran los recursos del Ballet Nacional del SODRE, de la Orquesta Sinfónica, de la Orquesta Juvenil, del Coro del SODRE, del Conjunto de Música de Cámara, del Archivo Nacional de la Imagen y la Palabra, de las Escuelas de Formación Artística del SODRE, del Auditorio Nacional Adela Reta, y del Auditorio Nelly Goitiño. De este modo, las actividades culturales y artísticas realizadas por el SODRE experimentaron la mayor transformación de toda su historia, con equipos profesionales que se hicieron cargo de la gestión, abriéndose una nueva etapa que llega hasta la actualidad. También se abren las puertas a la región y al mundo, tanto en la integración de sus componentes como en la elección de maestros, músicos, coreógrafos y bailarines invitados, reiniciando al SODRE en un sendero de excelencia en un nivel internacional.

El Fideicomiso emplea a más de 500 personas entre bailarines, músicos, cantantes, técnicos y administrativos. Durante 2022 se realizaron desde el Fideicomiso 6.207 pagos por \$ 592.603.477.

► **Ministerio de Industria, Energía y Minería: Fideicomiso Uruguayo de Ahorro y Eficiencia Energética (FUDAEE).**

La Ley 18.597 del 2009 declara de interés nacional el uso eficiente de la energía en el territorio nacional, con el propósito de contribuir con la competitividad de la economía nacional, el desarrollo sostenible del país y la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero en los términos establecidos por el Convenio de las Naciones Unidas para el Cambio Climático.

El cometido de este Fideicomiso es el de brindar financiamiento para la asistencia técnica en eficiencia energética, promover la eficiencia energética a nivel nacional, financiar proyectos de inversión en eficiencia energética, promover la investigación y desarrollo en eficiencia energética, y actuar como fondo de contingencias en contextos de crisis del sector.

Uno de los objetivos más importantes del Fideicomiso es el de la emisión de Certificados de Eficiencia Energética (CEE), para los proyectos de eficiencia energética implementados por los diferentes actores públicos y privados y certificados por el MIEM.

En este marco el FUDAEE en 2022 realizó 795 pagos por un monto total de \$ 125.362.389.

► **Intendencia de Montevideo: Fideicomiso del Mercado Agrícola**

El Mercado Agrícola de Montevideo es uno de los primeros mercados del país, inaugurado en 1913. El edificio es Patrimonio Histórico Nacional y declarado de Interés Departamental, su estructura perteneció a la Gran Exposición Internacional de principios del siglo XX en Bruselas. El mercado es gestionado por la Intendencia de Montevideo y su gestión se enmarca en un plan de dinamización económica, social y cultural del barrio Goes. En este contexto, el 2011 se firmó un Contrato de Fideicomiso de Administración, para obtener un modelo de gestión ágil y eficiente para lograr la sustentabilidad y viabilidad. De este modo, El Mercado Agrícola de Montevideo fue reinaugurado en el año 2013, como fuente de esplendor arquitectónico mezclado con un toque de modernidad en concordancia con su pasado, ubicado en uno de los barrios con mayor historia de la vida cotidiana de los montevideanos. Los casi 100 locales que lo componen generan un mix comercial variado; productos gourmet, naturales, frutas y verduras, flores y plantas, carnes, fiambres, quesos, frutos del mar, tiendas especializadas, empresas de servicios financieros y hasta un supermercado. En el 2019 el Mercado se consolidó en su posicionamiento al público, del mismo modo que pasó a ser totalmente autosustentable, habiéndose incorporado en la cultura nacional. En 2022 se realizaron 1.399 pagos, por un monto total de \$ 111.356.106.

## MEJORAS DE GESTIÓN

En forma concomitante, en el 2022 se realizó una reorganización del área en su funcionamiento operativo y en sus procesos, fortaleciendo el área y sus Unidades con Recursos Humanos adicionales para brindar mayor eficiencia a los mismos y poder brindar mejores servicios a los clientes. En este año 2023 está previsto intensificar las mejoras en los sistemas informáticos utilizados, en pro de la mayor automatización de procesos.

## LISTADO DE CONVENIOS Y FIDEICOMISOS VIGENTES

#	Inciso	Cliente	Año	CONVENIOS
1	1	INDDHH	2021	INSTITUTO NACIONAL DERECHOS HUMANOS – APOYO TÉCNICOS
2	2	PRESIDENCIA	2015	APOYO DIRECCIÓN GENERAL
3	2	OPP	2015	OPP CONVIVENCIA URBANA - CENTRO BARRIO PEÑAROL
4	2	PRESIDENCIA	2016	REPARACIONES INMUEBLES PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
5	2	URSEA	2019	APOYO A LA GESTIÓN DEL ORGANISMO
6	2	SENADE	2020	APOYO A LA SECRETARÍA NACIONAL
7	2	AECID/AUCI	2020	SUBVENCIÓN AGENCIA ESPAÑOLA COOP. INTERNACIONAL - AFRO
8	2	SENADE	2021	APOYO ORGANIZACIÓN NACIONAL DEPORTE INFANTIL
9	2	UE/AUCI	2021	COOPERACIÓN BILATERAL ENTRE URUGUAY Y UNIÓN EUROPEA
10	2	PRESIDENCIA	2021	APOYO OFICINA NACIONAL DE SERVICIO CIVIL
11	2	AECID/AUCI	2021	AGENCIA ESPAÑOLA COOP. INTERNACIONAL - FORMACIÓN MUJERES POLÍTICAS - ELLAS +
12	2	AECID/AUCI	2021	AGENCIA ESPAÑOLA COOP. INTERNACIONAL - FONDO ADAPTACIÓN ZONA COSTERAS
13	2	AECID/AUCI	2021	AGENCIA ESPAÑOLA COOP. INTERNACIONAL - EMPLEOS VERDES PERSPECTIVA GÉNERO, LAVALLEJA
14	2	AECID/AUCI	2021	AGENCIA ESPAÑOLA DE COOP. INT. PARA EL DESARROLLO - RECUPERACIÓN CIUDADES – FONTEC
15	2	UE/AUCI	2022	COOPERACIÓN TRIANGULAR ENTRE URUGUAY, UNIÓN EUROPEA Y UN TERCER PAÍS
16	2	ANDORRA/AUCI	2022	AGENCIA COOP. INTERNACIONAL - MEJORA CALIDAD SANITARIA TOMÁS GOMENSORO, ARTIGAS
17	2	PRESIDENCIA	2022	APOYO OFICINA NACIONAL DE SERVICIO CIVIL II
18	3	MDN	2022	COMPRA EQUIPAMIENTO
19	4	M.INTERIOR	2021	APOYO DIRECCIÓN GENERAL
20	6	MEC/RREE/ MINTUR	2020	COMISIÓN INTERMINISTERIAL DE APOYO AL TANGO Y AL CANDOMBE
21	7	MGAP	2012	APOYO DIRECCION GENERAL
22	7	MGAP	2014	APOYO DIRECCION FORESTAL
23	7	MGAP	2019	APOYO DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS
24	7	MGAP	2019	PROYECTO CENSO AGROPECUARIO
25	8	MIEM	2015	LAEE - LÍNEA DE ATENCIÓN A LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
26	8	MIEM	2021	APOYO DIRECCIÓN GENERAL
27	8	MIEM	2022	APOYO DIRECCIÓN GENERAL II
28	8	MIEM	2022	APOYO PROGRAMA DE APOYO A TAMBOS Y GRANJAS
29	8	MIEM	2022	APOYO PROGRAMA DE MEJORA EN SISTEMAS INFORMÁTICOS
30	8	MIEM	2022	APOYO DIRECCIÓN GENERAL III
31	9	MINTUR	2008	UATC PROGRAMA URUGUAY A TODA COSTA
32	9	INTENDENCIAS	2019	APOYO AL PROGRAMA “DESTINO CENTRO SUR ” - COLONIA, DURAZNO, SAN JOSÉ, FLORES, FLORIDA
33	9	MINTUR	2022	APOYO PROGRAMA TURISMO PARA TODOS
34	10	MTOP	2014	APOYO DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD
35	10	MTOP	2021	APOYO DIRECCIÓN NACIONAL DE TOPOGRAFÍA
36	10	MTOP	2022	APOYO DIRECCIÓN GENERAL
37	11	MEC	2001	APOYO DIRECCIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
38	11	MEC	2008	APOYO INSTITUTO DEL CINE Y EL AUDIOVISUAL



#	Inciso	Cliente	Año	CONVENIOS
39	11	MEC	2020	APOYO FONDO SOLIDARIO CULTURAL Ruben Melogno
40	11	MEC	2021	Apoyo Dirección de Ciencia
41	11	MEC	2021	Apoyo Dirección General de Registros
42	11	MEC	2022	Apoyo Dirección de Educación programas de apoyo a la Dirección
43	11	MEC	2022	Apoyo Dirección de Educación - Programa de Becas para formación docente
44	11	MEC	2022	Apoyo Instituto Nacional del Cine y el Audiovisual II
45	12	MSP	2018	Cooperación Técnica del BID para Programa de Objetivos Sanitarios de Mejora de la Calidad de Atención
46	12	MSP	2022	DIGESA - Dirección General de salud / Programa de Atención Integral a la Primera Infancia
47	12	MSP	2022	Cooperación Técnica del BID para Fortalecimiento de las Instituciones de Atención Médica Colectiva de Uruguay
48	13	MTSS	2022	Cooperación Técnica de CAF para apoyo al Proyecto de reforma de seguridad social y Comisión de expertos
49	14	MVOT	2020	Apoyo Dirección General
50	14	MVOT	2021	Apoyo Dirección Nacional de Vivienda
51	14	MVOT	2021	Apoyo Dirección Nacional de Integración Social y Urbana
52	14	MVOT	2022	Apoyo Dirección Nacional de Vivienda II
53	14	MVOT	2022	Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial - Cooperación CAF para la caracterización y priorización de asentamientos irregulares
54	15	MIDES	2020	Apoyo Dirección General
55	25	ANEP	2019	Fondos del contratista de las PPP educativas 2 y 4 para que ANEP realice la supervisión de los contratos PPP
56	25	ANEP/INAU	2019	Fondos del contratista de las PPP educativas 1 y 3 para que realicen la supervisión de los contratos de PPP
57	32	INUMET	2017	Apoyo al Instituto
58	33	FISCALIA	2017	Apoyo en contratación de Sistema Informático
59	36	MAMBIENTE	2009	PROBIDES / Programa de Conservación de la Biodiversidad de los Humedales del Este
60	36	MAMBIENTE	2011	Apoyo Dirección Nacional de Aguas
61	36	MAMBIENTE	2020	DINAGUA AECID EUROCLIMA +: Cooperación internacional para la gestión integrada de aguas por el cambio climático
62	36	MAMBIENTE	2021	Apoyo Dirección General
63	36	MAMBIENTE	2021	Dirección Nacional de Aguas / Cooperación técnica CAF para la constatación de COVID 19 en aguas residuales
64	36	MAMBIENTE	2022	Ministerio de Ambiente - Proyecto de cierre de vertederos a cielo abierto en todo el país
65	83	ID COLONIA	2021	Apoyo Lanzamiento Plaza de Toros
66	85	ID FLORES	2019	Realización de Inversiones Financieras
67	85	ID FLORES	2020	Compra de maquinaria
68	86	ID FLORIDA	2020	Contratación de Técnicos y Compra de Maquinaria
69	87	ID LAVALLEJA	2021	Contratación de Técnicos, Compra de Maquinaria y Organización de Festivales.
70	88	ID MALDONADO	2022	Contratación de Anteproyectos para obras en asentamientos
71	92	ID ROCHA	2021	Contratación de consultorías para proyectos ejecutivos
72	98	ID MONTEVIDEO	2011	Programa Presupuesto Participativo



#	Inciso	Cliente	Año	CONVENIOS
73	98	ID MONTEVIDEO	2019	Convenio entre Fideicomiso TV-Ciudad y Fondos del SECAN
74	98	ID MONTEVIDEO	2019	Contratación de Técnicos para Dirección de Vialidad
75	No tiene	INAC	2016	Contratación de Técnicos
76	No tiene	INAC	2021	Proyecto de instalación de oficinas en Asia para expansión de mercados
77	No tiene	INAC	2022	Proyecto de cooperación INAC-MGAP

#	Inciso	Cliente	Año	FIDEICOMISOS
1	2	PRESIDENCIA	2013	RENADRO (Red Nacional de Atención contra las Drogas)
2	2	PRESIDENCIA	2020	RENADRO MSP Vacunadores - Campaña de Vacunación COVID 19
3	2	PRESIDENCIA	2022	INE - Realización del Censo General de Población 2023
4	4	MINTERIOR	2017	Administración del Fondo Vivienda Policial
5	4	M.INTERIOR	2015	UPPL1 - Fondos del Contratista UPR para la supervisión del Ministerio del Interior del contrato de PPP de Unidad Punta de Rieles
6	8	MIEM- MEF	2011	FUDAEE - Fideicomiso Uruguayo de Ahorro y Eficiencia Energética
7	11	MEC	2012	SODRE – Fondo de Desarrollo Artístico y Cultural
8	11	MEC	2022	CONAEF - Consejo Nacional de Evaluación y Fomento de Proyectos Artístico- Culturales
9	14	MVOT	2012	Plan Juntos
10	32	INUMET- Presidencia SINAIE	2019	RADARES - Compra de radares meteorológicos para Uruguay (Sistema Uruguayo de Radares)
11	60	MTOP, ANCAP	2006	BOLETO - Pago a las empresas beneficiarias del transporte público del Uruguay
12	98	ID MONTEVIDEO	2013	Tevé Ciudad
13	98	ID MONTEVIDEO	2011	Mercado Agrícola
14	98	ID MONTEVIDEO	2016	TRESOR - Tratamiento de Residuos Orgánicos
15	98	ID MONTEVIDEO/ MEC/MINTUR	2008	Museo del Carnaval

/

## ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA Y SERVICIOS

El área de ACOS está dedicada al apoyo de la línea de acción referente al desarrollo de infraestructura, logrando que CND sea un facilitador integral en dicho desarrollo de interés público y sus servicios asociados.

Ofrece distintos servicios para apoyar a ministerios, intendencias y otros organismos públicos:

- Regularización de Planos y Terrenos
- Elaboración de Pliegos de Licitación de obra
- Realización de Llamados y Evaluación de Ofertas
- Gerenciamiento y Supervisión de Obras
- Certificación de Avance de Obras
- Gestión Administrativa de Obras
- Servicio de Mantenimiento de Obras
- Administración de Fondos para obras de Infraestructura
- Gestión de Fideicomisos

### EJERCICIO 2022

A continuación, se mencionan los proyectos trabajados por el área en el año 2022.

#### ▶ FIDEICOMISO ANEP (LEY Nº 18.719, ART. 672)

El 23 de diciembre de 2020 se firma la renovación del fideicomiso, que se encuentra vigente hasta el 31 de diciembre de 2025.

Las obras y/o servicios realizados bajo este fideicomiso se dividen en 6 grandes capítulos:

- ▶ Obras nuevas o ampliaciones
- ▶ Intervenciones cortas de mantenimiento
- ▶ Módulos Móviles
- ▶ Adquisición de mobiliario y otro equipamiento
- ▶ Contratación de servicios como limpieza y jardinería
- ▶ Soluciones de agua potable

**Obras nuevas:** en 2022 se finalizaron 3 obras cuyos contratos ascendieron a \$ 269.122.461. Además, al finalizar el año estaban en ejecución otras 3 obras nuevas por un total contratado de \$ 274.434.659.

**Intervenciones cortas de Mantenimiento:** Se realizaron obras de mantenimiento menor en 120 centros educativos de todo el país. Para estas tareas la CND realizó los llamados y contrataciones, designó como supervisor un residente de ANEP y administró todos los pagos. El monto contratado fue de \$376.716.513. A finales del año se encontraban en ejecución 54 centros por un monto de \$235.138.600.

**Módulos Móviles:** 61 módulos móviles y 7 baterías de baños nuevas fueron distribuidas e instaladas en 2022 en 46 centros educativos de todo el país, por un monto total contratado de \$ 82.948.243. También se realizaron traslados de 13 aulas y 2 baterías de baños, por un monto total contratado de \$ 4.665.438.

**Adquisición de mobiliario:** durante 2022 se compraron 9.289 muebles de 59 tipos distintos, por un monto total de \$ 40.663.061, para centros de la Dirección General de Educación Secundaria y Dirección General de Educación Técnico Profesional. **Adquisición de otro equipamiento:** Se compraron 52 ítems distintos de equipamiento de cocina y comedores por un monto de \$ 4.590.377.

**Jardinería y limpieza profunda:** Al inicio del año escolar se realizó jardinería y limpieza profunda en 150 centros de Montevideo, por un monto de \$ 10.738.996. **Limpieza eventual:** A lo largo del año lectivo se efectuaron 68.664 jornales de limpieza en cerca de 600 centros de todo el país, con un total contratado de \$ 79.954.835.

**Soluciones de agua potable:** Se contrataron e instalaron soluciones de agua potable en 34 escuelas, rurales en su mayoría, por un monto de \$20.592.990.

**Resumen:**

Tipo de contrato	Cantidad en 2022	Monto Contratado
<b>Obras nuevas o ampliaciones</b>	3 obras finalizadas	\$ 269.122.461
	3 obras en ejecución	\$ 274.434.659
<b>Intervenciones cortas (mantenimiento)</b>	66 centros finalizados	\$141.577.913
	54 centros en ejecución	\$ 235.138.600
<b>Módulos móviles</b>	74 aulas + 9 baterías baños	\$ 274.434.659
<b>Equipamiento</b>	9.289 muebles	\$ 45.253.439
	52 ítems para comedores	
<b>Limpieza</b>	150 centros de Montevideo Jardinería y limpieza profunda	\$ 90.693.831
	68.664 jornales de Limpieza eventual	
<b>Soluciones de agua potable</b>	34 escuelas	\$20.592.990

► **FIDEICOMISO INAU (LEY Nº 18.719, ART. 693)**

Se firmó la renovación del Fideicomiso el 25 de mayo de 2022. Esta extiende la vigencia hasta el 31 de diciembre de 2025 y modifica la estructura de honorarios de la fiduciaria. El Fideicomiso se encontraba vencido desde el 31 de diciembre del 2020. Mientras el contrato estuvo vencido no se recibieron instrucciones para ejecución de nuevas obras.

Este Fideicomiso tiene por objeto la realización de obras para centros educativos del INAU, en particular centros CAIF y centros diurnos. Con la renovación del Fideicomiso se proyecta ejecutar obras en 2023 y 2024.

En 2022, se publicaron 10 llamados para adquisición de terrenos e inmuebles en varios departamentos. El monto total de inversión en los inmuebles que están en proceso de adquisición asciende a USD 806.000. Adicionalmente, se realizaron 5 pedidos de precios para contratación de servicios profesionales, por un monto de \$ 740.000 más un monto variable en los casos de los agentes inmobiliarios que dependerá del valor de los inmuebles que se adquieran.

► **FIDEICOMISO INAU 2**

Este segundo fideicomiso tiene por mandato la realización de obras de infraestructura en hogares infantiles, clubes de niños y centros de acogida. El plazo de este Fideicomiso caducó el 31/12/2020, por lo que la ejecución de obras y servicios durante 2022 fue realizada por instrucciones dentro del plazo mencionado.

En 2022, se finalizó la obra de Hogar Caminos en San José y se inició la obra del Hogar Sueño del Pibe en Montevideo que había sido adjudicada en 2018 pero no se había podido iniciar debido a gestiones vinculadas a la obtención del permiso de construcción.

► **FIDEICOMISO UDELAR**

El Fideicomiso del Plan de Obras de Mediano y Largo Plazo - UdelaR, tiene por objeto contribuir a la ejecución del Plan de obras de la Universidad de la República, mediante el diseño y la construcción de infraestructura edilicia.

En 2022 iniciaron las obras para el CENUR Noreste Sede Rivera correspondientes al Bloque C y ampliación del Bloque A, las cuales tienen un avance del 95% al cierre del año. También se publicó un llamado para la obra del Bloque D y E del mismo centro. Por otra parte, la construcción de la Sede del Programa Integral Metropolitano tuvo un avance del 90% en este período.

A continuación, se resume el monto de los contratos activos, el monto de ejecución en 2022 y el estado al cierre del mismo año:

N° Llamado	Centro	Estado al cierre del período	Monto Contratado (\$)	Monto Ejecutado (\$)
01/2017	CURE Rivera Bloque A (Sector 1)	En garantía	29.069.993	0
01/2019	CURE Rivera Bloque A (Sector 2)	Recepción Definitiva	20.661.054	49.633
01/2021	Centro Universitario de Rivera (Bloque A y C)	En ejecución	31.801.723	22.293.863
02/2021	Sede del Programa Integral Metropolitano	En ejecución	27.796.157	20.564.434
01/2022	Centro Universitario de Rivera (Bloque D y E)	Preparación de Ofertas	140.000.000 *1	-
<b>TOTAL 2022*2</b>			<b>0</b>	<b>42.907.931</b>

\*1 Precio de referencia publicado en el llamado.

\*2 En esta fila se suman los contratos adjudicados en 2022 y el monto ejecutado en 2022.

► **FIDEICOMISO UTEC**

El presente Fideicomiso tiene como cometido contribuir al crecimiento, mejoramiento y rehabilitación de la infraestructura edilicia educativa pública de la UTEC, mediante el diseño, la construcción, el mantenimiento y la reparación de la misma. A su vez, en julio de 2018 se firmó la ampliación del Fideicomiso la que incluye el pago del equipamiento adquirido por la UTEC. En 2022, se iniciaron negociaciones para aumentar el alcance de los servicios brindados por CND en cuanto a la supervisión de los contratos de obras y establecer una nueva estructura de honorarios.

En referencia a las obras relacionadas a este fideicomiso, se destacan las obras de la Sede Fray Bentos con un avance del 78% y la sede de Melo con un avance del 40%. Asimismo, se adjudicó una obra de ampliación para la sede Mercedes.

A continuación, se resume el monto de los contratos activos, el monto de ejecución en 2022 y el estado al cierre del mismo año:

N° de Llamado	Centro	Estado al cierre del período	Monto Contratado (\$)	Monto Ejecutado (\$)
2016/01	Polo Tecnológico Rivera	Recepción definitiva	142.718.787	2.298.016
2018/01	Sede San José	Recepción definitiva	59.135.569	1.595.401
2019/01	Polo Tecnológico Paysandú (2da Obra)	Recepción parcial	47.841.208	2.142
2019/02	Polo Tecnológico Rivera (2da Obra)	En garantía	97.412.125	67.435
2020/01	Sede Fray Bentos (2da Obra)	En ejecución	76.322.537	60.555.290
2022/01	Sede Melo	En ejecución	45.343.465	11.729.769
2022/02	Sede Mercedes (2da Obra)	Adjudicado	53.695.786	0
S/N	Pagos De Equipamiento	En ejecución	-	1.189.041
<b>TOTAL 2022 *1</b>			<b>99.039.251</b>	<b>77.437.094</b>

\*1 En esta fila se suman los contratos adjudicados en 2022 y el monto ejecutado en 2022.

#### ▶ FIDEICOMISO SODRE

En el marco de este Fideicomiso se ha colaborado con el área Administración de Fondos en aquellos llamados que implican obras de infraestructura:

- ▶ LL 01/2021- Realización del proyecto ejecutivo y obras de ampliación en azotea en Escuela de Danzas del SODRE. Se realizó el llamado en 2021 y fue adjudicado por un monto contratado de \$ 14.341.344. Se llegó a elaborar el proyecto ejecutivo, pero cuando fue presentado ante la IM en el 2022 por el permiso de construcción tuvo muchas observaciones de accesibilidad del edificio (propiedad del BPS). Dichas observaciones eran de tal magnitud que hicieron inviable el proyecto, por lo que se tuvo que rescindir de común acuerdo con la empresa.

#### ▶ FIDEICOMISO NUEVO SANATORIO DEL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

El principal contrato que da continuidad a este Fideicomiso es el contrato por la obra del Sanatorio. El mismo se encuentra en el periodo de garantía. En tal sentido, se hicieron tareas relacionadas a incidencias de obra en este período y gestiones necesarias para los cierres de contratos.

#### ▶ CONVENIO SECRETARÍA NACIONAL DEL DEPORTE (EX DINADE)

Con fecha 12 de agosto de 2020, se celebró un contrato entre SENADE y CND con el objeto de realizar contrataciones y compras de bienes, obras y servicios, por cuenta y orden de la SENADE a fin de colaborar en la ejecución de las actividades objeto de sus cometidos. Al respecto venimos colaborando con Administración de Fondos en lo que respecta a obras de infraestructura.

En el año 2022 se trabajó en las siguientes obras:

N° de Llamado	Centro	Tipo de obra	Estado	Monto Contratado (\$)
01/2021	Sede SENADE Montevideo	Reforma, acondicionamiento y ampliación	En ejecución	52.265.655
02/2021	Plaza Chuy	Reforma, acondicionamiento	En ejecución	6.733.263
02/2021	Plaza La Paz	Reforma, acondicionamiento	En ejecución	15.239.519
03/2021	Pista de Atletismo Durazno	Suministro, adaptación e instalación de contenedores	Finalizado	4.155.658
03/2021	Pista de Atletismo Prado, Montevideo	Suministro, adaptación e instalación de contenedores	No ejecutado	3.684.920
04/2021	Plaza Sarandí Grande	Reforma, acondicionamiento	Adjudicado	4.045.073
04/2021	Plaza Progreso	Reforma, acondicionamiento	Adjudicado	3.370.345
04/2021	Plaza Ombúes Lavalle	Reforma, acondicionamiento	Adjudicado	6.268.664
01/2022	Plaza de deportes Salto	Construcción de cancha y reparaciones	Adjudicado	13.948.671
02/2022	Plaza de deportes Nueva Helvecia	Acondicionamiento	Adjudicado	19.247.855
03/2022	Plaza de deportes Toledo	Acondicionamiento de cancha y pabellón. Suministro e instalación de Contenedores.	Adjudicado	16.714.786

#### ► CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL BPS

##### ► Convenio específico para el Diseño y Construcción de un Data Center

Este convenio tiene por objeto la realización del diseño, proyecto ejecutivo, implementación de las adecuaciones edilicias propuestas dentro del Edificio Sede de BPS, instalación de equipamiento y puesta en funcionamiento del nuevo ámbito de Procesamiento de Datos en el sitio proyectado.

En 2022 se resolvió declarar frustrado el proceso de contratación que había iniciado el año anterior, debido a que el presupuesto asignado para el proyecto no era suficiente para cubrir el monto de las ofertas recibidas.

▶ **FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN “CENTRO DE CONVENCIONES Y PREDIO FERIAL DE PUNTA DEL ESTE”**

CND supervisa el contrato de Operación del Centro que incluye la realización de tareas de mantenimiento preventivo y reactivo, el cumplimiento de condiciones durante los eventos, que se alcance el nivel de actividad comprometido en la oferta, que se mantengan vigentes garantías y seguros, que se entreguen informes de gestión.

Hubo una modificación del contrato con el operador, que se firmó en agosto 2022, que en resumen cambia algunas obligaciones en efectivo por obligaciones en especie, para reconocer el impacto que dejó la pandemia en el turismo de reuniones.

El Operador tuvo resultados operativos positivo, corresponde al Fideicomiso una proporción, por concepto de canon.

▶ **CONVENIOS CON LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE PUERTOS**

CND colaboró con la ANP apoyando la supervisión de dos obras de gran tamaño: el muelle de la terminal pesquera internacional Capurro y el cambio de la circulación en la Rambla Portuaria, obra conocida como Viaducto.

Para el caso del Puerto Capurro se realiza revisión de proyectos y procedimientos, supervisión de la ejecución, trabajo de campo y sistematización de toda la documentación que ANP intercambia con su contratista. Para Viaducto se tuvo una participación menor, aportando consultores especialistas para temas específicos que surgieran en el proyecto, así como un apoyo reducido para la supervisión de obra.

También se solicitó el apoyo de dos profesionales como asesores para la supervisión del proyecto ejecutivo en la nueva explanada a construirse.

▶ **CONVENIO ÁREAS DE CONTROL INTEGRADO DE FRAY BENTOS**

Ante la problemática de la falta de infraestructura en las Áreas de Control Integrado (ACI) de Fray Bentos, Paysandú y Chuy, en diciembre de 2017 se firmó un convenio con el objeto de realizar las tareas de elaboración de pliegos, llamado a licitación, participación en el desarrollo del procedimiento licitatorio, estudio de ofertas, integración de la Comisión Asesora de Adjudicaciones y elaboración de contratos y demás documentos que sea necesario suscribir, supervisión de las obras, así como la administración de fondos necesaria para la remodelación de infraestructura en el ACI de la ciudad de Fray Bentos.

Se finalizaron las tareas para la conexión eléctrica con la subestación de UTE y se trabajó en el levantamiento de observaciones de obra con el objetivo de realizar la recepción de la obra y posibilitar el cierre de contrato.

▶ **CONVENIO BROU**

Los proyectos ejecutivos contratados por BROU tuvieron los siguientes avances:

▶ **Proyecto Ejecutivo Sede Carmelo**

Se finalizó el Proyecto Ejecutivo y se cerró la relación contractual con la consultora contratada.

▶ **Proyecto Ejecutivo Sede Trinidad**

La elaboración y visado del Proyecto Ejecutivo tuvo una ampliación del alcance. Al cierre del período los trabajos no habían finalizado.

▶ **Proyecto Ejecutivo Microfinanzas**

El proyecto ejecutivo se finalizó el año 2021. En 2022, el llamado a obra que se había publicado el año anterior resultó frustrado. BROU solicitó reestructuración de los servicios de CND para viabilizar el proyecto.

▶ **CONVENIO JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO**

Este convenio tiene por objeto la readecuación de la biblioteca de la Junta. En 2022 se otorgó recepción provisoria de la obra, aunque se está a la espera de una definición por parte de la Junta que podría dar lugar a una ampliación de contrato.

▶ **PROYECTO PPP - INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**

Continuamos con servicios de apoyo legal a ANEP y a INAU hasta la firma de los contratos de la tercera licitación PPP (27 Centros CAIF y 15 escuelas) por el diseño, financiamiento, construcción y mantenimiento por 22 años. Ambos contratos PPP se firmaron el 1° de setiembre 2022, con lo que quedó concluido el convenio de asesoramiento de la CND.

▶ **CONVENIO BINACIONAL DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO**

ACOS brinda los servicios de contratación y supervisión de obras de infraestructura en el marco de este convenio.

En 2022 inició la obra del Parque La Esmeralda alcanzando un avance de 43% al final del período. Asimismo, se publicó un llamado para la reconstrucción del Muro de Piedra del Galpón sede del Sistema Nacional de Áreas Protegidas en San Javier, departamento de Río Negro.

A continuación, se resume el monto de los contratos activos, el monto de ejecución en 2022 y el estado al cierre del mismo año:

N° Llamado	Centro	Estado al cierre del período	Monto Contratado (\$)	Monto Ejecutado (\$)
01/2021	Parque La Esmeralda	En ejecución	19.248.015	8.323.007
01/2022	Muro Galpón San Javier	Preparación de Ofertas	3.258.525 *1	0
<b>TOTAL 2022 *2</b>			<b>-</b>	<b>8.323.007</b>

\*1 Precio de referencia publicado en el llamado.

\*2 En esta fila se suman los contratos adjudicados en 2022 y el monto ejecutado en 2022.

▶ **ACUERDOS DE SERVICIOS CON EMPRESAS DEL GRUPO CND**

El área brinda servicios a empresas del grupo CND que quedan debidamente documentados; los más destacables son los acuerdos con CVU y CONAFIN (FA-FIMM, FA-FIC, FAROCC, MSP, Int. Flores) para el control económico/administrativo de obras viales y de arquitectura.

▶ **Fideicomiso MSP (FA-IMSP) – Intervenciones en edificios (CONAFIN)**

En el marco de este Fideicomiso se ha colaborado con CONAFIN en aquellos llamados que implican obras de infraestructura:

- LL 01/2021 - Reparación integral de la fachada del edificio Anexo del MSP

Se adjudicó este llamado en diciembre de 2021 por un monto de \$ 2.316.049. Se ejecutó en el 2022.



### ► Control Económico Administrativo de las Obras Viales

En el marco de dichos acuerdos de servicios se han liquidado certificados de avance por el total facturado indicado en los siguientes cuadros:

	Moneda	CVU	FA-FIMM	FA-FIC
TOTALES (impuestos incluidos)	UYU	12.145.320.718	91.028.088	158.202.504
	US\$	22.738.482	--	--
	UI	195.988.950	--	--

Cabe destacar que en CVU se ha incrementado aproximadamente un 100% el monto liquidado en pesos y un 140% en dólares con respecto al 2021.

En el 2022 se inició una etapa de contratación de obras bajo nuevos programas del FAFIMM, FAFIC. También se inició el FAROCC, y el Fideicomiso con la Intendencia de Flores. Hasta el momento nos encontramos en el FAFIMM con 20 licitaciones que están en procesos licitatorios, de adjudicación o inicio, 7 en el FAFIC, 7 en el FAROCC, y 1 con la Intendencia de Flores.

Se prevé que se liciten más obras del FAFIMM, FAFIC y FAROCC para el 2023 como así también el inicio del Fideicomiso con la Intendencia de Lavalleja

CND realiza controles de ley de tercerizaciones, aportes al BPS, evalúa el avance de las obras incluyendo si corresponde penalizaciones, provisiones contables y proyecciones financieras. Para el caso de las obras con CONAFIN también se administran las garantías y seguros de las obras.

### ► Fideicomiso Integración Social y Urbana – FISU.

El área brinda servicios al fideicomiso de administración denominado Fideicomiso Integración Social y Urbana, celebrado entre la Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión SA y los Ministerios de Economía y Finanzas, de Ganadería, Agricultura y Pesca y de Vivienda y Ordenamiento Territorial.

Los servicios brindados estuvieron vinculados a desarrollo de procesos licitatorios:

- 18/11/22 se publicó: el Llamado 01/2022 - Construcción viviendas, "COTRAVI".

El objeto de llamado incluyó: la construcción de 19 viviendas, 14 soluciones habitacionales básicas y obras de infraestructura en el Sector III del Asentamiento "COTRAVI" en Montevideo.

- 14/12/22 se publicó: el Llamado Nº 02/2022 -a Consultora de Ingeniería

El objeto de llamado incluyó: adecuación de los recaudos técnicos para licitación de las obras en el asentamiento Nuevo Amanecer y Los Reyes, Montevideo.

## MEJORAS DE GESTIÓN

En 2022 las mejoras de gestión estuvieron vinculadas a la actualización de los procedimientos buscando adaptarlos a la nueva estructura del área. Se ajustaron los procesos más importantes del área, así como los planes de calidad.

Junto a Capital Humano se ajustó el nuevo organigrama del área y se hicieron los llamados respectivos para llenar las vacantes.

/..

Es de destacar la consolidación del sistema web para recepción de ofertas. Este sistema permite dar seguridad a los oferentes en la presentación de ofertas, sin la necesidad de aperturas presenciales lo cual redundará en reducción de costos y en mejoras en la transparencia del sistema. Asimismo, se elaboraron los documentos preliminares para instrumentar cambios en el Registro de Empresas de CND, previendo su migración a plataforma web, evitando dificultades en la transmisión de datos y procurando su interacción con el sistema de recepción de ofertas mencionado.

## LISTADO DE CONVENIOS Y FIDEICOMISOS VIGENTES

#	Inciso	Ciente	Año	CONVENIOS
1	2	<b>SENADE - PRESIDENCIA</b>	2020	Obras en Edificio Central y Plazas de Deportes en el interior del país.
2	3	<b>MDN</b>	2017	Pasos de Frontera
3	3	<b>MDN</b>	2019	Apoyo oficinas
4	4	<b>MI</b>	2021	Cárcel Punta de Rieles
5	6	<b>MRREE</b>	2015	Apoyo Dirección General
6	28	<b>BPS</b>	2016	Acondicionamiento Térmico
7	28	<b>BPS</b>	2018	Obras Data Center
8	51	<b>BROU</b>	2020	Proyecto Carmelo
9	51	<b>BROU</b>	2021	Proyecto Trinidad
10	51	<b>BROU</b>	2021	Microfinanzas
11	53	<b>BSE</b>	2015	Regularización Planos BSE
12	64	<b>ANP</b>	2019	Muelle Capurro
13	64	<b>ANP</b>	2016	Viaducto
14	66	<b>OSE</b>	2022	Planta Potabilizadora
15	68	<b>ANV</b>	2021	Consultoría BIM
16	85	<b>ID FLORES</b>	2022	Barrio La Criolla
17	94	<b>ID SAN JOSÉ</b>	2022	Centro Cívico Ciudad del Plata
18	94	<b>ID SAN JOSE</b>	2021	Apoyo Dirección General
19	98	<b>JDM</b>	2017	Obra Sede Central - Ampliación
20	-	<b>CVU</b>	2020	Proyección Recaudación
21	-	<b>CVU</b>	2021	Encuesta Auxilio Mecánico
22		<b>FONDO VERDE</b>	2020	Convenio Binacional de Adaptación al Cambio Climático

#	Inciso	Cliente	Año	FIDEICOMISOS
1	25	<b>ANEP</b>	<b>2011</b>	Obras y Servicios Tercerizados
2	27	<b>INAU</b>	<b>2011</b>	Centros CAIF y Adquisición de Inmuebles
3	88	<b>ID MALDONADO</b>	<b>2011</b>	Centro de Convenciones y Predio Ferial de Puntal de Este
4	11	<b>SODRE</b>	<b>2012</b>	Obras en General
5	26	<b>UDELAR</b>	<b>2012</b>	Obras en General, principalmente en el interior del país.
6	31	<b>UTEC</b>	<b>2014</b>	Obras en General, principalmente en el interior del país.
7	53	<b>BSE</b>	<b>2014</b>	Obra del Sanatorio
8	27	<b>INAU</b>	<b>2016</b>	Obras de Hogares y Centros Diurnos
9	31	<b>UTEC</b>	<b>2018</b>	Equipamiento – Obra de Ampliación
10	85	<b>ID FLORES</b>	<b>2018</b>	Obras de la Intendencia en general

## ESTRUCTURACIÓN Y ESTUDIOS TÉCNICOS

El área de EYET está dedicada a los siguientes grupos de tareas:

1. Elaboración de propuestas y cotizaciones para la realización de estudios técnicos, diseño de contratos, estructuración financiera y todo lo relacionado a la gestión de proyectos y obras de infraestructura que ingresan a la institución.
2. Realización de estudios técnicos con diferentes grados de profundidad con enfoque integral de un proyecto o asociados a evaluaciones parciales como ser aspectos técnicos, institucionales, financieros, socioeconómicos y/o ambientales.
3. Estructuración y diseño de licitaciones y contratos complejos que alineen incentivos de modo de obtener los resultados deseados por el cliente, considerando los aspectos técnicos, financieros y jurídicos de los proyectos en todo su horizonte temporal.
4. Estructurar proyectos vinculados a la mitigación o adaptación al cambio climático, buscando soluciones que contemplen los aspectos técnicos, las salvaguardas ambientales y sociales, así como posibles opciones de financiamiento.

## EJERCICIO 2022

A continuación, se mencionan los proyectos trabajados por el área en el año 2022.

### ► 2DA CÁRCEL PPP - MINISTERIO DEL INTERIOR

El Ministerio del Interior y CND firmaron un convenio de asesoramiento por el cual CND le brinda apoyo en un llamado a licitación pública a través del mecanismo PPP para la provisión del servicio de puesta a disposición de una cárcel en la localidad de Libertad (San José) con capacidad para 1.430 plazas para personas privadas de libertad de seguridad media-alta. CND apoyó al Ministerio en la realización de los estudios de evaluación financiera y valor por dinero exigidos por la Ley de PPP. Además, se asesoró al Ministerio en la elaboración de las bases de licitación y el modelo de contrato. El 23/09/2022 se publicó el llamado y está previsto que se adjudique en 2023.

▶ **PLANTA POTABILIZADORA EN EL RÍO DE LA PLATA - OSE**

En el marco del convenio de asesoramiento a Obras Sanitarias del Estado, se realizó la estructuración y evaluación jurídico-financiera y el modelo de contrato del proyecto Arazatí. El proyecto tiene por objetivo la construcción, mantenimiento y financiamiento por parte de un privado para proveer el servicio de disponibilidad de infraestructura para que OSE potabilice agua desde una toma en el Río de la Plata con el objetivo de descomprimir la situación en la planta de Aguas Corrientes y mejorar el abastecimiento en el área metropolitana de Montevideo.

▶ **BARRIOS PRIMAVERA Y LA BOLSA – INTENDENCIA DE FLORES**

CND modificó en base a las observaciones de OPP el Proyecto de vialidad, pluviales, iluminación y desarrollo urbano de los barrios Primavera y La Bolsa en la ciudad de Trinidad para la Intendencia de Flores lo pudiera licitar en el marco del programa Fondo de Desarrollo del Interior de OPP. Este proyecto consiste en el desarrollo urbano de una zona equivalente a 25 manzanas.

▶ **PARQUE LINEAL MINAS - INTENDENCIA DE LAVALLEJA**

La Intendencia de Lavalleja, en el marco del proyecto “Minas: Regeneración e Integración Urbana”, ha solicitado a la CND apoyo para la elaboración de los estudios de factibilidad técnica, jurídica, socioeconómica y ambiental junto con el proyecto ejecutivo y las bases de contratación para obtener financiamiento del Programa de Gestión Subnacional (PDGS III) de OPP. El proyecto consiste en la rehabilitación de la vía de acceso por Ruta 8 a la Ciudad de Minas desde Ruta 12 hasta el Puente sobre el Arroyo San Francisco y además la construcción de un parque lineal a lo largo de la faja norte del Arroyo San Francisco desde Ruta 8 hasta la intersección con el Puente Otegui al sureste de Minas. El área de intervención es de aproximadamente 10 hectáreas.

▶ **CENTRO CÍVICO CIUDAD DEL PLATA - INTENDENCIA DE SAN JOSÉ**

A solicitud de la Intendencia de San José y del Municipio de Ciudad del Plata, CND en conjunto con la Sociedad de Arquitectos del Uruguay (SAU) redactó el programa arquitectónico y el llamado a concurso de anteproyectos para la elaboración de las bases de un llamado a obra de un Centro Cívico en Ciudad del Plata y obtener financiamiento del PDGS III. El Centro Cívico se localizará en un predio de 5.000 m<sup>2</sup>.

▶ **PROYECCIÓN DE RECAUDACIÓN DE PEAJES – CVU**

Se actualizan mensualmente las proyecciones de recaudación de peajes mediante el uso de modelos econométricos tanto de corto como de largo plazo. Estas proyecciones se realizan en pesos y se emite el informe correspondiente. También mensualmente se actualizan las proyecciones de recaudación hasta el final de la Concesión y se agregan, además, las proyecciones de Tipo de cambio, IPC e IMS.

▶ **ENCUESTA DE AUXILIO MECÁNICO - CVU**

Se realiza mensualmente una encuesta en base a una muestra que permite auditar el nivel de servicio prestado a los usuarios por parte del Automóvil Club del Uruguay, empresa encargada de brindar el servicio de auxilio mecánico en la Red Vial Concesionada cuando los usuarios sufren una rotura de vehículo que les impide circular.

#### ▶ FONDO VERDE DEL CLIMA

El Fondo Verde del Clima (FVC) aprobó la cooperación técnica “Mejorar las capacidades técnicas de Uruguay y la solidez del pipeline para acceder a la financiación del FVC” por USD 428.703 a ser ejecutada por CND. Esta tiene el objetivo de catalizar el acceso de Uruguay al financiamiento climático para lograr trayectorias bajas en emisiones y resilientes al clima en el marco de la política nacional de cambio climático y los compromisos asumidos en marco del Acuerdo de París.

CND participó de la Conferencia de Programación Global que organizó el Fondo Verde del Clima (FVC) en su sede en Corea del Sur, y del Encuentro Regional de la Iniciativa Subnacional de Financiamiento Climático en la ciudad de Quito, Ecuador. Ambos eventos permitieron conocer nuevas alternativas de financiamiento para los proyectos que CND estructura, así como reafirmar la importancia de lograr la acreditación ante el FVC para ampliar el acceso al financiamiento climático.

#### ▶ FONDO DE ADAPTACIÓN

CND inició el proceso de acreditación ante el Fondo de Adaptación para constituirse en Entidad Implementadora Nacional de proyectos con este financiamiento. Esto permitirá combinar financiamiento climático a nivel nacional y aumentar la capacidad de decisión del país sobre cómo utilizar estos recursos.

Por otra parte, CND aceptó las invitaciones del Ministerio de Ambiente para constituirse en Entidad Ejecutora de dos nuevos proyectos en preparación: “Aumento de la resiliencia socio ecológica en la zona costera uruguaya y fortalecimiento de la capacidad de adaptación de sus infraestructuras: Implementación de medidas de adaptación al cambio climático (REACC-COSTAS)”, con un financiamiento del Fondo de Adaptación por USD 10 millones, y “Fortalecimiento de capacidades, información y herramientas del sector público y privado de Uruguay para incrementar la inversión privada en cambio climático (URU+CLIMA)”, con financiamiento del Fondo Verde del Clima por USD 441.215.

#### ▶ PROYECTO BINACIONAL

Se cumplió el primer año de ejecución del Proyecto de “Adaptación al cambio climático en ciudades y ecosistemas costeros vulnerables del Río Uruguay”. Algunos de sus logros: (i) 43% de avance en la obra de parque urbano en barrio La Esmeralda, Fray Bentos.; (ii) documentos estratégicos disponibles para la gestión del turismo, el diseño de infraestructura liviana, y el control de especies exóticas invasoras para su uso en el Parque Nacional Esteros de Farrapos e Islas del Río Uruguay; (iii) capacitación de reconversión laboral a personas relocalizadas en Paysandú (20 capacitados; 2 cursos); (iv) ejecución total del Año 1: USD 548.485 (73% de lo previsto).

## MEJORAS EN LA GESTIÓN

Adicionalmente en el marco de la creación de EYET en el año 2022 se actualizaron todos los procedimientos del área en función de los nuevos cometidos.

/

## FINANZAS

A través de esta línea de acción se brinda soporte en el asesoramiento, estructuración y gestión financiera de los recursos de los fideicomisos y fondos del Grupo CND cuyo objetivo es la financiación de obras de interés público o administración de fondos destinados a la ejecución de políticas públicas. El área de Finanzas es la principal responsable de este servicio. Los servicios ofrecidos incluyen:

- Colocaciones en instrumentos financieros para los fideicomisos y fondos del Grupo CND.
- Procesamiento de operaciones de tesorería del Grupo CND y de los fideicomisos y fondos administrados.
- Estructuración del financiamiento para los proyectos, a través de financiamiento bancario o mercado de valores, entre otros.

En referencia a las colocaciones en instrumentos financiero para los fideicomisos y fondos del Grupo CND, durante 2022 en la Unidad de Inversiones se gestionaron inversiones financieras del grupo y de los clientes por el equivalente a U\$S 3.000 millones. En este sentido Finanzas de CND propone lineamientos financieros para inversiones, financiamiento y utilidades y gestiona actividades financieras del grupo con el fin de contribuir a su sostenibilidad económica y financiera.

Con respecto al servicio de tesorería, en 2022, se procesaron 58.000 pagos por un monto equivalente a USD 1.380 millones.

Dentro de esta área se destaca el servicio que se presta para el FIDEICOMISO DE SEGURIDAD SOCIAL. CND es fiduciario del Fideicomiso de Administración de la Seguridad Social, cuya finalidad es gestionar los fondos de los denominados “cincuentones”. El objeto del Fideicomiso es la administración por parte del Fiduciario de la totalidad de los fondos acumulados correspondientes a las transferencias de aportes que se realicen por desafiliaciones del régimen de jubilación mixto de ahorro obligatorio, conforme a lo previsto en el artículo 1 de la Ley No. 19590 y a lo establecido en el artículo 25 del decreto 071/2018 con el objetivo de preservar el capital y maximizar la rentabilidad de los fondos administrados, mediante una gestión prudente de riesgos. El portafolio del Fideicomiso de la Seguridad Social, el mayor administrado por CND, cerró el año 2022 con un valor aproximado de \$ 97.529 millones y una composición del mismo conformado de la siguiente manera:

- 29% Notas del Tesoro en Unidades Previsionales.
- 24% Notas del Tesoro en Unidades Indexadas.
- 18% Bonos Globales reajustables.
- 12% Letras de Regulación Monetaria- 8% Bonos Globales en dólares.
- 6% de Certificados de depósitos y efectivo, notas multilaterales y notas del tesoro en \$ y *treasury bills*.
- 3% Bonos Globales pesos.

Esta composición representa una participación por moneda de 44 % en UI, 29 % en UP, 17% en pesos y 10 % en US\$. La duración total del portafolio al 31.12.2022 asciende a 4,85 años. Los aportes realizados por las Administradoras de Fondos de Ahorro Previsionales y Banco de Seguros del Estado acumulados al 31 de diciembre de 2022 ascienden a \$ 73.541 mm, lo que corresponden a 36.699 personas desafiliadas. A lo largo del 2022 se concretaron 399 operaciones de compra y venta de instrumentos con los distintos agentes del mercado por un valor de U\$S 1.681 mm.

En lo que respecta a la estructuración del financiamiento para los proyectos, a través de financiamiento bancario o mercado de valores, se colaboró con otras áreas de CND y sus empresas en proyectos como el Fideicomiso de Integración Social y Urbana llevado a cabo con CONAFIN AFISA para el MVOT, el Fideicomiso de Lavalleja estructurado por EYET, las emisiones de CVU, entre otros.

## PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

La Gerencia de Planificación y Control de Gestión tiene como propósito principal coordinar los procesos de elaboración, seguimiento y control de los planes y presupuestos de CND y las empresas del grupo. También tiene como objetivos asegurar la aplicación de criterios institucionales en CND y sus empresas, así como coordinar el diseño y ejecución de proyectos transversales estratégicos.

En cuanto a las tareas de planificación estratégica, en 2022 se contó con un **Plan Estratégico y Cuadro de Mando Integral (CMI) 2022** aprobado por Directorio y coordinado con el presupuesto anual elaborado por la Gerencia de Administración.

El CMI se dividió nuevamente en 4 capítulos y contó con 38 objetivos estratégicos medidos en base a 90 indicadores:

- ▶ **Usuarios:** 12 objetivos y 30 indicadores
- ▶ **Aprendizaje y Conocimiento:** 8 objetivos y 13 indicadores
- ▶ **Procesos Internos:** 12 objetivos y 30 indicadores
- ▶ **Financieros:** 6 objetivos y 17 indicadores

Dentro de éstos se destacaron cinco grandes grupos de objetivos estratégicos:

- i. **Diseñar e implementar una reorganización del equipo vinculado a los proyectos de infraestructura en busca de una mayor eficiencia:** En 2022 se fijó como objetivo implementar una nueva organización del trabajo, distinguiendo los proyectos que implican administración de contratos de obra de los que no. Esto permite enfocar el trabajo, así como obtener información más certera sobre los resultados de los proyectos y servicios brindados.
- ii. **Continuar trabajando en la mejora de la calidad de los servicios:** CND cuenta con una política de calidad y mejora continua. Particularmente, en 2022, además del numeral anterior que se entiende mejorará la calidad de los servicios, se realizaron varias acciones en esta dirección como ser: la realización de un esquema de reuniones periódicas con clientes, la implementación de una encuesta de satisfacción de clientes, la renovación de la certificación en calidad, medio ambiente y seguridad laboral, entre otros.
- iii. **Trabajar en la sistematización de la información y automatización de los procesos en pro de la eficiencia:** si bien este objetivo se trabaja anualmente, en 2022 se puso énfasis en dos puntos: i) iniciar el camino de las robotizaciones (RPAs) para la automatización de algunos procesos estándares y repetitivos y ii) continuar y consolidar el proceso iniciado en 2021 de sistematización de la información de forma de poder analizar los resultados por área de negocio lo más acertadamente posible.
- iv. **Avanzar en la implementación de políticas de prevención de lavado de activos:** Todos los años CND fija nuevos objetivos en pro de mejorar la gestión de riesgos. En 2022, además de continuar el trabajo de matrices de riesgo y seguimiento de planes de acción, entre otros, se avanzó en la mejora de las políticas de prevención de lavado de activos y su implementación en CND y sus empresas.
- v. **Reforzar el compromiso con el medio ambiente y la salud laboral.** A los efectos de alcanzar este objetivo, se planteó como metas para el 2022 la recertificación en las normas ISO14.000 e ISO 45.000. A su vez, se comenzó a ejecutar el proyecto Binacional de Adaptación del Cambio Climático en ecosistemas costeros del Río Uruguay con fondos CAF y que se continuaron respondieron las consultas del Fondo Verde del Clima (FVC) en pro de convertir a CND en entidad acreditada. También se realizaron capacitación en finanzas verdes y sostenibles.

**Al cierre de 2022 el grado de cumplimiento de dichos objetivos fue del 71%.**

## ÁREAS DE SOPORTE

### ADMINISTRACIÓN

El área Administración se ocupa de brindar soporte profesional, operativo y contable a CND y al Grupo, a Fondos de Terceros y a los Fideicomisos administrados.

Para dar respuesta a estas responsabilidades, el área está conformada por las siguientes unidades:

- **Control Presupuestal:** Realiza la planificación, control y seguimiento de los recursos económicos y financieros de la institución para la consecución de sus objetivos.
- **Administración Contable CND:** Realiza la registración contable y elabora balancetes periódicos y estados financieros de CND individual y consolidados del Grupo. Liquidación de impuestos de CND y realiza la liquidación de sueldos de CND y empresas del Grupo. Elabora informes requeridos por los distintos organismos de contralor y coordina las auditorías externas correspondientes.
- **Contabilidad de Sociedades y Terceros:** Realiza la registración contable y elabora balancetes periódicos y estados financieros de las empresas del grupo de CND, de Programas y Convenios administrados por el área “Administración de Fondos”, de Proyectos gestionados por el área de “Administración de Contratos de Obras y Servicios” y del Fideicomiso de la Seguridad Social. Elabora Informes requeridos por los distintos organismos de contralor y coordina las auditorías externas correspondientes.
- **Compras y Servicios:** Gestiona las compras de bienes y servicios, así como los servicios internos de recepción, limpieza, portería, vigilancia, cadetería y chofer institucional.
- **Gestión Documental:** maneja la documentación entrante y saliente de CND.
- **Archivo:** Gestiona y evalúa la administración de la documentación física producida por la Institución.
- **Unidad de Mantenimiento y Seguridad Edilicia:** administra y ejecuta el plan de mantenimiento de las instalaciones de CND.

Durante el ejercicio 2022 se lograron los siguientes objetivos:

- Se trabajó en la implementación de herramientas de RPA (Robotic Process Automation) a los efectos de lograr una mayor eficiencia en el procesamiento de tareas rutinarias y de datos masivos. Al cierre del ejercicio 2022 quedaron implementados dos procesos, el primero tiene que ver con las tareas de conciliaciones bancarias de programas y fideicomisos administrados. El segundo, refiere al procesamiento de información de las liquidaciones de cobranzas de CVU a los usuarios por medio de tarjetas de crédito en el peaje. Es decir, cobranzas de recargas en los peajes totalmente automatizados a aquellos usuarios que no cuentan con telepeaje.
- Se diseñó junto con el equipo de CONAFIN AFISA, el modelo contable para el Fideicomiso CREMAF y se analizó su impacto en la contabilidad de la CVU. La particularidad de este fideicomiso es que actúa garantizando el cobro en 10 años a los contratistas CREMAF, con el Subsidio cedido por CVU a tales efectos.
- Durante 2022 se presentaron conjuntamente todos los estados financieros de los convenios y fideicomisos que administra, ante el Tribunal de Cuentas de la República, en cumplimiento con la Ordenanza 89, así como también ante la Auditoría Interna de la Nación, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 199 de la Ley 16.736, en su nueva redacción dada por el Artículo 240 de la Ley 19.924.



Durante el ejercicio 2022 se recibió el Dictamen del Tribunal de Cuentas de los Estados Financieros Individuales y Consolidados de CND, al 31 de diciembre de 2021, sin salvedades. En efecto, el dictamen expresa que se presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación patrimonial de la CND al 31 de diciembre de 2021, los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo y la ejecución presupuestal correspondiente al ejercicio anual terminado en esa fecha, de acuerdo con la Ordenanza N° 89 del TCR.

En los siguientes cuadros se presenta un resumen de la composición de los ingresos y egresos de CND por el ejercicio 2022, en materia de fuentes y uso de fondos:

<b>FUENTE DE FONDOS</b>	<b>2022</b>
Servicios Profesionales	24%
Administración de Fondos	24%
Administración de Contratos de Obra y Servicios	20%
Estructuración y Estudios Técnicos	3%
Ingresos financieros	21%
Honorarios por colocaciones de fondos de terceros	4%
Resultados diversos	4%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>100%</b>

<b>USO DE FONDOS</b>	<b>2022</b>
Remuneraciones y beneficios al personal	76%
Honorarios profesionales y técnicos	15%
Servicios e insumos	5%
Tributos	2%
Publicidad	0%
Otros gastos	2%
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>100%</b>

A continuación, se detallan los Estados Financieros, realizados al 31 de diciembre de 2022, que tienen informe de Auditoría:

► Estados Financieros e Informes de CND y empresas del Grupo:

<b>Empresa</b>	<b>Tipo de Informe</b>	<b>Firma Auditora</b>
Corporación Nacional para el Desarrollo	Auditoría	KPMG
Corporación Vial del Uruguay S.A.		
Corporación Ferroviaria del Uruguay S.A.	Auditoría	
CONAFIN AFISA	Auditoría	Ernst & Young
ISUR S.A.	Auditoría	Grant Thornton

► Estados Financieros e Informes de Fideicomisos en los que CND actúa como Fiduciario:

Fideicomiso	Tipo de informe	Firma Auditora
Fideicomiso Uruguayo de Eficiencia Energética	Auditoría	Estudio Kaplan
Fideicomiso RENADRO		
Fideicomiso UPPL1		
Fideicomiso RADARES		
Fideicomiso UDELAR		
Fideicomiso PLAN JUNTOS		
Fideicomiso TV CIUDAD		
Fideicomiso UTEC		
Fideicomiso INAU		
Fideicomiso MERCADO AGRICOLA		
Fideicomiso MUSEO DEL CARNAVAL	Auditoría	EURAAUDIT
Fideicomiso TRESOR		
Fideicomiso VIVIENDA POLICIAL		
Fideicomiso CONVIVENCIA URBANA		
Fideicomiso INAU II		
Fideicomiso DGN		
Fideicomiso BSE		
Fideicomiso CENTRO de CONVENCIONES y PREDIO FERIAL PdeIE		
Fideicomiso ANEP		
Fideicomiso INE		
Fideicomiso de Administración. de INVERSIÓN ARTÍSTICO CULTURAL	Auditoría	PWC Uruguay
Fideicomiso de la SEGURIDAD SOCIAL		

► Estados Financieros e Informes de Fondos de Terceros que administra CND por cuenta y orden:

Convenio	Tipo de informe	Firma Auditora
Convenio MTOP - DNV II	Auditoría	Estudio KAPLAN
Convenio FFCA		
Convenio INAC		
Convenio FISCALÍA		
Convenio MIDES		
Convenio ID Flores		
Convenio DINAGUA-AECID-EC+		
Convenio ID LAVALLEJA		
Convenio ANEP - INAU / PPP		
Convenio MTOP TOPOGRAFIA		
Convenio ANEP / PPP		
Convenio PRESUPUESTO PARTICIPATIVO		

Convenio	Tipo de informe	Firma Auditora
Convenio PRESIDENCIA - INMUEBLES		
Convenio URUGUAY A TODA COSTA		
Convenio DINACYT		
Convenio MINISTERIO DE AMBIENTE		
Convenio SENADE - ONDI		
Convenio SENADE	Auditoría	Estudio KAPLAN
Convenio PROBIDES		
Convenio MGAP - SSGG III		
Convenio MIEM - LAEE II		
Convenio MGAP - CENSO AGROPECUARIO		
Convenio BINACIONAL		
Convenio MGAP - DIR. GENERAL		
Convenio INUMET		
Convenio OPP - CONVIVENCIA URBANA		
Convenio DINAGUA		
Convenio FIDEICOMISO TEVE CIUDAD - SECAN		
Convenio PRESIDENCIA - ACCIONES INSTITUCIONALES		
Convenio ID MOTNEVIDEO - VIALIDAD		
Convenio INDDHHII		
Convenio BPS	Auditoría	EURAAUDIT
Convenio JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO		
Convenio ID FLORES - MAQUINARIA		
Convenio MINISTERIO DE DEFENSA		
Convenio MVOT - DINISU		
Convenio ID FLORIDA		
Convenio INAC - ASIA		
Convenio ID COLONIA		
Convenio FONDO SOLIDARIO		
Convenio MIEM		

## ASUNTOS LEGALES

El Área de Asuntos Legales se desempeña en el ejercicio profesional de asesoramiento jurídico-notarial tanto a CND como a las empresas del grupo, con independencia técnica y un equipo especializado en diversas materias: derecho comercial, administrativo, societario, laboral, civil, procesal, acceso a la información pública, compliance, protección de datos personales, entre otros.

Sobre la base de los cometidos de CND y en atención a los lineamientos institucionales definidos, el área de Asuntos Legales presta los siguientes servicios:

#### ▶ **ASESORAMIENTO**

El área brinda asesoramiento a todas las áreas y empresas del grupo, en diversos aspectos, ya sean consultas normativas o referidas a procedimientos competitivos, contrataciones, emisiones en el marco de Fideicomisos Financieros (de oferta privada y pública), análisis de situaciones de incumplimiento en contratos de obra, funcionamiento de fideicomisos en general, convenios institucionales, asuntos con los clientes atinentes a normativa pública, temas societarios, reformas de estatutos, compliance, transparencia y protección de datos, entre otros.

Se apoya a las diversas gerencias en las consultas realizadas por los clientes, a efectos de viabilizar y/o materializar requerimientos en el marco de los diferentes convenios celebrados.

#### ▶ **ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS**

A continuación, se mencionan algunos de los proyectos claves del año en los que participó el equipo de legal activamente:

- **Contrato de Construcción, Rehabilitación, Mantenimiento y Financiamiento (CREMAF):** Dentro de los servicios prestados se encuentran: participación activa en la elaboración del pliego de condiciones, reuniones con los financistas a efectos de obtener una mayor bancabilidad del proyecto y con las empresas adjudicatarias de las licitaciones de dichos contratos.
- **Fideicomiso de Administración, garantía y Pago CVU-CREMAF:** Desde Asuntos Legales se participó en la constitución del Fideicomiso que tiene por finalidad garantizar las obligaciones de pago del Fideicomitente bajo los CIP, los CIP-T y de las facturas de los Contratistas CREMAF.
- **Fideicomiso FA-FONDES-INACOOOP:** En el marco del Fideicomiso de Administración FONDES-INACOOOP, el Fideicomitente resolvió la remoción de CONAFIN AFISA de su calidad de Fiduciario. Esto implicó la realización de documentos de remoción por primera vez y que sientan precedentes para la actuación Fiduciaria general. En este sentido, se negoció y trabajó desde Asuntos legales junto al equipo de CONAFIN AFISA en la elaboración de: un acuerdo por Cese de actuación Fiduciaria y un acuerdo de remoción, sustitución y aceptación del nuevo Fiduciario que declara que recibe de conformidad los bienes que integran el patrimonio del Fideicomiso encontrándose en condiciones de continuar realizando la administración de este.
- **Fideicomiso Financiero de oferta privada “Fondo para la construcción de Viviendas” (FCV):** Se trabajó en la estructuración del Fideicomiso Financiero suscrito el 27 de abril de 2022, entre CONAFIN AFISA y MEVIR.
- **Fideicomiso “Rocha crece contigo”:** Este proyecto implicó nuevamente la actuación del área en un formato de trabajo multidisciplinario con CONAFIN AFISA participando activamente en la estructuración de herramientas fiduciarias que tiendan a colaborar con la necesidad planteada por la Intendencia de Rocha.
- **Fideicomiso Financiero de oferta privada “Lavalleja avanza”:** Se trabajó en la redacción del borrador del Fideicomiso Financiero de Oferta Privada Lavalleja Avanza que se proyecta suscribir con dicha Intendencia, procurando colaborar en la búsqueda de soluciones de financiamiento, que permitan crear un fondo para la realización de obras de infraestructura viales, de transporte, desarrollo logístico, así como obras con contenido social y similares que existen en el Departamento de Lavalleja.

- **Fideicomiso de Integración Social Urbana:** Se realizó la estructuración, negociación con los fideicomitentes, seguimiento continuo de la ejecución, participación semestral en la Comisión de Seguimiento integrada por los 3 ministros, participación en la evaluación de ofertas, etc.
- **Fideicomiso de Vivienda Policial:** Se realizó la modificación del mismo y trabajo de unificación de política pública con el FISU.
- **Fideicomiso Mosca Bichera:** Se realizó la estructuración (se encuentra aprobada por el TCR).
- **Fideicomiso INE:** Se efectuó la constitución del mismo y puesta en marcha con la contratación de personal en planilla y los temas laborales vinculados.
- **Fideicomiso CONAEF:** Se suscribió y se realizaron definiciones de procedimiento de la operativa a llevar a cabo en el mismo.

#### ▶ **PROTECCIÓN DE DATOS**

Se designó a un integrante de Asuntos Legales como Delegado de Protección de Datos Personales, siendo aprobado por Agesic en el año 2022. Se comenzó a trabajar en materia de protección de datos personales lo que implicó una nueva especialización tanto para el área como para la institución y sus empresas, así como una nueva dimensión en el cumplimiento normativo.

#### ▶ **NOTARIAL**

En 2022 se destacó:

- 148 actos de apertura de llamados y licitaciones nacionales/internacionales convocadas por CND, Fideicomisos y sociedades del holding, con sus respectivas actas.
- 340 certificaciones y testimonios notariales.
- 10 escrituras públicas: Poderes para pleitos, Poderes generales y renovaciones de Poderes.
- Modificación de Estatuto de CONAFIN AFISA
- Control de cesiones de crédito y sus notificaciones.
- Control notarial constitución de las SOE (Proyecto CREMAF) y enajenación de acciones de las referidas sociedades.

#### ▶ **PATROCINIO LETRADO**

El área brinda asesoramiento profesional y representación, en asuntos tanto judiciales como en vía administrativa, de CND (en su carácter de Persona Pública No Estatal), así como de las empresas en las que es accionista; tanto sea en su rol de administrador de fondos, como en su calidad de fiduciario en los Fideicomisos o Convenios que administra.

En 2022 se destacó:

- Concurrencia a 26 audiencias administrativas y a 36 audiencias judiciales, incluyendo el interior del país.
- Coordinación y control integral de servicios profesionales contratados en diversos puntos del país. Apoyo permanente y asesoramiento a profesionales externos en el marco de actuaciones y procesos que involucran a CND y sus empresas.

- Se finalizó el año participando en más de 24 casos judiciales de CND y el grupo, dentro de los cuales se obtuvieron varios acuerdos beneficiosos.
- CND no obtuvo sentencias desfavorables, resultando ganancioso en el total de los juicios que culminaron en el año 2022. Adicionalmente, se celebraron acuerdos transaccionales en los que se logró que los empleadores principales respondieran, no teniendo por ende que abonar monto alguno.

A fines del 2022, fuimos notificados por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de 51 reclamos administrativos de vacunadores contratados por el Fideicomiso RENADRO, sumando un total de \$ 9.889.458. Habiendo concurrido a la mayoría de dichas audiencias en el 2022 y al no haberse arribado a un acuerdo en ningún caso, se espera para el 2023 un incremento de demandas judiciales respecto de dichos reclamos.

## CAPITAL HUMANO

Dentro de las prácticas de Capital Humano, en 2022 se puso énfasis en:

### ▶ **Contar con un plan de capacitación para el grupo alineado a los objetivos y estrategia de la organización.**

Se priorizaron capacitaciones estratégicas en Contratación Pública, Finanzas Sostenibles y actualización en mecanismos de Compras Públicas. Así mismo, se continuó con la formación en Ética Pública en el marco del convenio con la Junta de Ética y Transparencia Pública (JUTEP).

- 3.017 horas totales de capacitación
  - 1.272 horas en capacitación estratégica
  - 1.321 horas en capacitación técnica
  - 424 horas en formación corporativa
- Monto invertido (\$): 1.489.626
- Promedio de horas por persona: 25
- Monto promedio invertido por persona (\$): 12.518

### ▶ **Brindar una actualización a los distintos niveles de jefaturas para mejores prácticas a implementar en la evaluación y gestión del desempeño de los equipos**

- Se promovió la participación del 100% del personal en las evaluaciones de desempeño anual

Las evaluaciones de desempeño se realizan anualmente y son una herramienta fundamental para el desarrollo profesional y personal del equipo. El proceso de evaluación se basa en instancias de retroalimentación que constituyen una oportunidad de crecimiento y desarrollo.

### ▶ **Implementar llamados internos en el marco de planes de crecimiento dentro de la organización para los empleados**

- 25 llamados internos publicados
- 15 posiciones cubiertas por personal interno calificado

- ▶ **Proveer a las unidades de personas con las capacidades técnicas necesarias para dar cumplimiento a los cometidos, ya sea con profesionales de incorporación permanente o de soporte temporal a proyectos.**

- 41 llamados externos

Los llamados fueron publicados contemplando los alcances de la normativa aplicable a la inclusión.

- ▶ **Realizar una revisión anual de situaciones salariales aplicando criterios previamente definidos y actualizados en las prácticas habituales de reconocimiento suspendidas durante la emergencia sanitaria.**

- 17 situaciones de promoción

El criterio definido fue: el monto mensual total debe ser inferior al 1% de retribuciones y cargas sociales, revisar situaciones que presenten inequidad o riesgo alto de fuga de conocimientos, tomar en cuenta antigüedad en la función e histórico de promociones.

- ▶ **Apoyar la implementación de un espacio de participación y consulta dispuesto por el Directorio para evaluar las percepciones de los colaboradores en el período post pandemia, conocer su perspectiva respecto a distintos aspectos del bienestar laboral y contar con conclusiones y recomendaciones para mejorar el clima laboral.**

- 99 personas consultadas

Se realizaron entrevistas grupales e individuales con todos los niveles de la organización con asistencia técnica externa.

- ▶ **Implementar el primer programa de vigilancia de la salud de los trabajadores**

- 85 evaluaciones médicas ocupacionales realizadas

La implementación de este programa es producto del trabajo de la Comisión de Salud y Seguridad con el asesoramiento y asistencia del equipo SYSO conformado por la Médico especialista en Salud Ocupacional y Técnico Prevencionista.

- ▶ **Contar con una Evaluación de los Riesgos presentes en el ambiente de trabajo y su plan de acción.**

- 17 riesgos identificados como aceptables
- 15 riesgos moderados
- 1 riesgo Importante

La evaluación de riesgos fue realizada por el equipo SYSO en el marco del trabajo de la Comisión de Salud y Seguridad. Las medidas fueron acordadas con las unidades comprometidas en dichos procesos.

- 57 medidas de mitigación adoptadas

- ▶ **Implementar junto al área de Planificación y Comunicaciones la Jornada Corporativa Anual con el fin de informar al personal acerca de los proyectos más relevantes del año lectivo así como la perspectiva del siguiente.**

- ▶ **Participación del equipo de Capital Humano en las auditorías internas y externas de Certificación en las normas ISO 9001:2015/ISO 14001/ ISO 45001:2018.**

- 3 auditorías internas: CND, CVU y Conafin afisa sin no conformidades
- 3 auditorías externas: CND, CVU y Conafin Afisa sin no conformidades

### ▶ PRINCIPALES INDICADORES

Al 31 de diciembre, la nómina de CND está integrada por 119 funcionarios incluyendo personal permanente y a término.

Antigüedad		Edad	
0 a 5 años	31%	20 a 25 años	6%
6 a 10 años	27%	26 a 30 años	9%
+10 años	42%	31 a 45 años	56%
		+45 años	29%
Distribución de personal		Sexo	
Negocio	38%	F	M
Soporte	59%	56%	44%
Dirección	3%		
Índice de ausentismo <sup>1</sup>		Índice de rotación <sup>2</sup>	
Jul-05	4%	Jul-05	11%
<sup>1</sup> A= (Horas perdidas / (Cant. Horas anuales * Cant. de trabajadores)) * 100 <sup>2</sup> R=S/P x 100 (R= tasa de rotación; S= personal que se separó de la empresa en el período; P=Cantidad de Personas)			
Variaciones de Nómina		Ingresos	Egresos
Cargos permanentes		14	12
Cargos a término		2	0

Nota: durante el 2022 se mantuvieron 6 contratos en modalidad outsourcing.

## COMUNICACIONES

Las siguientes acciones esenciales fueron ejecutadas en 2022 por Comunicaciones, acorde a los cuatro cometidos de la Unidad:

### ▶ Difundir la gestión de CND

- Publicación de contenidos en portal web de CND.
- Publicación de llamados a ofertas en el sitio web de CND: pliegos, comunicados y enmiendas.
- Coordinación y gestión del desarrollo, diseño y funcionalidad de nueva plataforma para Oportunidades Laborales (de Capital Humano) en sistema de gestión de contenidos Drupal, activa en noviembre.
- Actualización de Transparencia en la web de CND: información, datos abiertos.
- Actualización del sitio web de CND: gerencias, políticas, oportunidades laborales.



- Coordinación con equipos Transparencia Activa, Transparencia pasiva y Archivólogo para el envío de formulario para el Índice Nacional de Transparencia 2022.
- Difusión de noticias, comunicados y llamados en redes sociales: Twitter y LinkedIn.
- Envío de comunicados de prensa sobre la gestión de CND y de empresas del grupo.
- Apoyo al 6º Encuentro Anual BIM + Digitalización de la Construcción: diseño de piezas gráficas, publicación en redes sociales.
- Gestión de avisos de llamados a ofertas y llamados laborales en prensa escrita: diseño y coordinación.
- Optimización de diseño responsivo del portal de CND en Internet: diseño y desarrollo para la adaptación de la apariencia del sitio a cualquier dispositivo: PCs, teléfonos inteligentes, tabletas, computadoras portátiles.

#### ▶ **Comunicar Servicios y Líneas de Negocio (Coercial)**

- Asistencia en temas comunicacionales a empresas del grupo (CND, CFU, CONAFIN AFISA y CVU).
- Diseño de avisos de llamados y coordinación de publicaciones en diarios para CVU y Conafin.
- Actualización y mantenimiento de páginas web del Sistema Nacional de Garantías (SiGa) y de Conafin Afisa.
- Coordinación y publicación de la Memoria anual de CND.

#### ▶ **Normalizar la presencia de la Identidad Corporativa (Manual de Marca CND)**

- Actualización de señalética: Relevamiento de cartelería del edificio. Diseño de cartelería (interna y externa en fachada). Definición de etapas. Ejecución.
- Ejecución de la buena aplicación del logotipo de CND en presentaciones institucionales, avisos y documentos.
- Actualización de plantillas institucionales, individualizadas por áreas / unidades (memorando interno, comités, procedimiento, propuesta comercial, tdr, pdr).
- Actualización de logos de áreas / unidades para firma de correo y documentos.

#### ▶ **Apoyar la Gestión Interna**

- Administración, actualización y gestión de contenidos de la Intranet institucional: noticias, banners, anuncios, plantillas, publicación de materiales en apoyo a Capital Humano, a Tecnologías de la Información, a comisiones específicas.
- Gestión de nueva Intranet: comienzo de migración de contenidos de intranet actual (en sistema Joomla) a nueva intranet (en Drupal).
- Envío electrónico desde casilla Comunicaciones a directorio, gerencias y todo el personal de la organización, de notas relacionadas con CND y con empresas del grupo publicadas en la prensa vía mail. Publicación de tales contenidos en Intranet (de acceso a todo el personal del grupo).
- Envío electrónico desde casilla Intranet a directorio, gerencias y todo el personal de la organización, de noticias publicadas en sitio Intranet, así como anuncios de interés interno como nuevos ingresos de personal.
- Diseño de carátulas y apoyo a Secretaría / Directorio en Presentación de principales proyectos de CND.
- Soporte en evento corporativo Día C: diseño de piezas gráficas, coordinación con proveedores, apoyo en piso. Edición de PPTs y videos para presentadores. Cobertura fotográfica y difusión de la actividad en todo el proceso.
- Apoyo a nuevos ingresos de personal: fotografía institucional para incorporar al legajo curricular personal y al usuario individual de Office 365; envío de manual para la correcta firma en el correo electrónico y control de aplicación.

- Apoyo a Capital Humano: diseño y edición de avisos laborales para LinkedIn y diarios, organigramas de CND y grupo de empresas, ente otras tareas de soporte.
- Apoyo a las comisiones de Género, de Salud y Seguridad Ocupacional, al Grupo de Salvaguardas Ambientales y Sociales: diseño de afiches, difusión.

## TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

El área de Tecnologías de la Información (TI) planifica, diseña, implementa y mantiene los servicios de tecnología de la información y la red informática.

Además de los cambios organizacionales de esta área ya mencionados, en 2022 se inició un relevamiento y actualización de todos los procedimientos del área y de los sistemas de la organización a los efectos de incluir a TI en todas las decisiones referidas a sistemas y en las interacciones con los proveedores. También se actualizó parte del parque informático (actividad que continuará en 2023) y se comenzó a trabajar en un Plan de Continuidad del Negocio.

## AUDITORÍA INTERNA

La Auditoría Interna desempeña sus funciones para CND, CFU, CONAFIN AFISA Y CVU.

Emite informes de auditoría interna en rol de aseguramiento y consulta, los que son producidos en forma interna o contratados externamente bajo supervisión del área. Los trabajos se realizan de acuerdo a las normas de ejercicio profesional determinadas a nivel global por *The Institute of Internal Auditors*.

Auditoría Interna tiene como línea de reporte de sus informes el Comité de Auditoría y Vigilancia y los Directorios de cada una de las empresas referidas. El Comité de Auditoría y Vigilancia de CND se integra por los tres integrantes del Directorio. En las sesiones, asisten además, como invitados, el Gerente General y Gerente de Auditoría Interna.

Al igual que en años anteriores, en 2022 la elaboración del Plan Anual de Auditoría Interna se realizó de acuerdo a recomendaciones surgidas en ocasión de la certificación QAR (*Quality Assessment Review*) emitida en 2018 para la Auditoría Interna de CND por el Instituto de Auditores Internos de España, afiliado a *The Institute of Internal Auditors* (The IIA), lo que confirma el compromiso con la excelencia en los servicios prestados y ha permitido ampliar la cantidad de procesos de la organización que son auditados. El referido Plan fue sometido a consideración del Comité, quien determinó cuáles de esos proyectos debían ejecutarse. Al mismo tiempo, se llevaron a cabo proyectos adicionales a los incluidos en el Plan, en función de necesidades concretas de la organización.

En forma independiente a los informes de auditoría interna propiamente dichos, se trabajó en el proceso sistemático de seguimiento de las recomendaciones y planes de acción sobre informes de auditoría interna anteriores que se remiten al Comité de Auditoría y Vigilancia para seguimiento.

Finalmente, los Comités de Auditoría de CND y de las empresas emitieron los correspondientes informes a los accionistas con el detalle de los trabajos realizados. Entre ellos, se mencionan los siguientes: el seguimiento de las actividades de la función auditoría interna y los informes por ésta emitidos, la evaluación del avance del progreso sobre los informes, la remisión de información de riesgos a Directorio y la evaluación del proceso de contratación de las auditorías externas de estados financieros de las propias empresas, así como de los fondos y fideicomisos que éstas administran.

## GRUPO DE EMPRESAS DE CND

En el marco de la implementación de proyectos claves para el desarrollo del país, CND participa en un conjunto de empresas, teniendo a diciembre de 2022, la siguiente participación:

Empresa	CFU SA	CONAFIN AFISA	CVU SA	SLF SA	ISUR SA
Participación	100 %	100 %	100 %	49 %	1,39 %

CND participa accionariamente en empresas cuyo objeto es el desarrollo de la infraestructura y logística en línea con los nuevos roles de dicha institución.

A continuación, se detallan las principales acciones llevadas a cabo por las empresas del holding.

### CVU SA

Con fecha 24 de noviembre de 2021, el MTOP y la CND con la conformidad expresa de CVU firmaron una nueva modificación al ANEXO I al Contrato de Concesión, ad-referéndum de la aprobación del Tribunal de Cuentas y del Poder Ejecutivo. Dicho acuerdo fue intervenido por el Tribunal de Cuentas sin observaciones (Res. 279/2022 de 25 de enero de 2022), y aprobado por Poder Ejecutivo por Resolución N° 078/022 de 4 de abril de 2022.

La red concesionada se extiende 800 km pasando a 3.400km, con la incorporación de Ruta 26, entre empalme con Ruta 3 y la ciudad de Río Branco y las duplicaciones de la R1, R5, R9. Fijando el plazo hasta el 31/12/2051. El monto total a invertir en ese plazo es de US\$ 8.856:381.460, monto que se actualizará anualmente de acuerdo a la evolución de la recaudación de peajes y a los ingresos complementarios que puedan surgir.

El gasto comprometido acumulado al 2022 fue de US\$ 1.885,3 millones, monto que surge de la siguiente composición: 1) US\$ 1.888 millones, de acuerdo a lo establecido en el Anexo I 2021; 2) US\$ -2.5 millones, producto de una menor recaudación por peaje; 3) US\$ -0.2 millones por la variación en los intereses pagados de los programas con subsidio extraordinario (FONPLATA URU 20 y BID 4824).

La ejecución acumulada al 2022 ascendió a US\$ 1.760 millones, de los cuales US\$ 344 millones corresponden a lo gastado en 2022 y de estos, US\$ 291 millones corresponden a ejecución de obra.

La ejecución acumulada total de CVU 2016 – 2022, asciende a US\$ 1.917 millones (Nuevo Anexo I, Régimen Transitorio y otros programas), incluyendo US\$ 157 millones de ejecución del Régimen Transitorio por el período 2016-2021.

Adicionalmente, al cierre del ejercicio 2022 se ejecutó el primer hito de obra CREMAF de los tramos 1 y 2 de R5 por un valor de US\$ 7.4 millones, a pagar a partir del 2024 por lo que no computa dentro del Gasto Comprometido a 2022.

Lo ejecutado en el período 2016-2022, se financió a través de los subsidios anuales y los subsidios extraordinarios establecidos en el contrato, de recaudación de peaje, de financiamiento de organismos multilaterales (se firmaron préstamos, a 15 y 20 años, durante el 2016 por US\$ 221,5 millones, en el 2019 por US\$ 130.5 millones y en el 2022 por US\$ 65 millones). Además, en 2021 se recibió un aporte del Fideicomiso UPM por US\$ 19.7 millones y en 2022 por US\$ 20 millones. A la fecha se lleva desembolsados US\$ 379 millones), US\$ 589 millones a través del mercado de capitales y el resto con líneas de crédito de corto plazo.

En julio de 2022 se firmó un Contrato de Línea de Crédito no soberana con FONPLATA por USD 29.5 millones, a dos años. Tasa de interés: SOFR + 2.45%. Se trata de la primera operación donde un organismo multilateral acepta a CVU como privado sin solicitar garantía soberana.

En relación a los Título de Deuda emitidos por el Fideicomiso Financiero, en abril de 2022 se pagó la primera cuota de amortización de las Series I y II, por un monto total de 63 millones de UI y US\$ 2 millones, correspondiente al 10% de dichas series.

En el mes de agosto, se firmó el Contrato de Fideicomiso de Administración, Garantía y Pago CVU-CREMAF. CONAFIN AFISA actúa como Fiduciario y CVU como Fideicomitente.

Este año se firmaron los primeros tres contratos CREMAF: 1) R5 – Tramo 1: Progresivas 69K000 - 95K350 (longitud 26,35km); 2) R5 – Tramo 2: Progresivas 95K350 – 133K300 (longitud 37,95km); 3) Ruta 9: Progresivas 105K650 - 210K000.

Automatización de Peajes: De los 13 peajes que administra CVU, en 2022 quedaron 10 peajes operando sin cobro en efectivo. Los 3 restantes quedarán operando sin cobro manual en abril de 2023.

Instalación de Pórtico en By Pass de Ruta 5 en Pueblo Centenario: El 20/12/2022 quedó operativo para pruebas el primer pórtico instalado en Uruguay para el cobro de peajes. Se prevé que comience a cobrar en enero de 2023.

Pase Turista: desde el 1 de julio Uruguay comenzó un proceso de automatización de sus peajes, por lo tanto, no existe más el cobro en efectivo para extranjeros. El pasaje por todos los peajes de Uruguay se debe realizar registrando al usuario y su vehículo para el caso de Extranjeros. Para facilitar este registro y el flujo de tránsitos de turistas que llegan a nuestro país, se diseñó el PASE TURISTA. Mediante el mismo, el turista podrá con solo un registro online transitar por los peajes a través de la lectura de la matrícula hasta llegar a su destino, sin la necesidad de recargar al ingreso de nuestro país.

## CFU SA

En el marco del convenio de cooperación firmado en abril de 2018 entre CND y el MTOP, CFU SA continuó con la supervisión del Proyecto Ferrocarril Central, prestando dichos servicios tanto con personal técnico como semi técnico.

En julio 2021, con el fin de brindar un servicio más adecuado, fue ajustada la estructura de supervisión pasando de considerar tres tramos a dos, con una dotación total de 25 técnicos y semitécnicos, previendo la incorporación adicional de un experto en señalización.

En el mes de setiembre (27º mes de obra de un plazo total de 36), se aprobó entre el MTOP y GVC un Plan de Aceleración y una extensión del plazo hasta mayo de 2023 (mes 47), y 6 meses más para la finalización de las Obras Adicionales.

El 9 de marzo de 2022 (mes 32 de la obra), se firmaron con el MTOP las adendas modificativas al Acuerdo de Cooperación Técnica en el Marco del Proyecto del Ferrocarril Central tanto para las obras por PPP como para las Obras Adicionales.

En diciembre de 2022, con el proyecto transitando el mes 42, y un porcentaje de avance del 92%, la supervisión comienza a diagramar un organigrama que refleje el final de la ejecución y la etapa de puesta a punto de la obra.

En lo que refiere a la LPI N°60/12, luego de que se firmará el acta de Recepción Definitiva de la obra y se obtuviera la devolución de la garantía de fiel cumplimiento de contrato, se logró el 23 de diciembre que el

MTOP abonara el reintegro de saldo de carta de crédito (US\$ 51.856). Asimismo, el 26 de diciembre de 2022, se cobró la suma de \$ 54.792.779 por concepto de certificación de obra pendiente de pago desde el año 2019.

De acuerdo a la notificación por parte de AFE en enero de 2020 respecto a la adjudicación de la LP N°21/17 (Obras de rehabilitación del tramo principal de la línea Minas, entre progresiva km 8 y progresiva km 125), no se ha tenido a la fecha ninguna otra comunicación por parte del referido ente.

Finalmente, CFU presentó el 13 de octubre de 2022 oferta a la licitación abreviada N°2/22 de AFE por Mantenimiento y Reubicación de las Señales de Distancia en la Línea a Rivera. El 8 de diciembre se notifica a CFU de la adjudicación de acuerdo con la Resolución N°361/22 de fecha 25 de noviembre de 2022.

## CONAFIN AFISA

Para el año 2022, el Directorio fijó como objetivo de la empresa y eje central de su política comercial el estar presente con soluciones financieras en la instrumentación de políticas públicas. También se fijaron objetivos en referencia al nivel de satisfacción de los clientes, buscando brindar servicios de calidad y confiables, en pos de la mejora continua y actualizado en cuanto a requerimientos normativos y cambios en el mercado.

En términos comerciales, se trabajó en la estructuración de nuevas líneas de negocios en los fideicomisos ya administrados y nuevos fideicomisos, a saber:

- A fines de 2021 se suscribió un nuevo fideicomiso de administración: FOGADER, cuyo fideicomitente es ANDE, su objetivo es apoyar a productores rurales. En 2022 se lanzó la línea de garantías “Empodera” la cual permite el acceso al financiamiento formal a mujeres productores agropecuarias.
- Se habilitó dentro del Fideicomiso SiGa una nueva línea de garantías en el ámbito del Programa Habitacional “Entre Todos”. Con el objetivo de promover y facilitar el acceso a la vivienda de los sectores socioeconómicos bajo, medio bajo y medio de la población.
- Con la Intendencia de Canelones se trabajó en la canalización de fondos al Fideicomiso de Administración del Fondo de Infraestructura de Canelones (FAFIC), para la ejecución de un nuevo paquete de obras. Se recibió en primera instancia la instrucción de realizar llamados de obra, por montos de USD 20.000.000 aprox. para obras de vialidad, a las que se encuentra previsto adicionar varias obras edilicias.
- La Intendencia de Montevideo, a través del Fideicomiso de Administración del fondo de Infraestructura de Montevideo (FAFIMM) canalizará fondos para la ejecución de un nuevo paquete de obras estimado en USD 21.000.000.
- En marzo de 2022 se firmó un fideicomiso de administración con la Intendencia de Rocha cuyo objetivo es financiar y ejecutar obras de Infraestructura del departamento, en el cual se proyecta ejecutar un plan de obras por aproximadamente USD 8.500.000.
- Con fecha 30 de mayo de 2022 el Ministerio de Economía y Finanzas, el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial y el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (en calidad de Fideicomitentes), y CONAFIN AFISA (en calidad de Fiduciario) firmaron un contrato de fideicomiso de administración cuya finalidad es financiar y ejecutar las contrataciones que correspondan en el marco de los programas de integración social y urbana de los barrios en situación de vulnerabilidad con especial énfasis en el acceso a la vivienda digna de personas en situación de contexto crítico, de

acuerdo al diseño y ejecución realizado por la Dirección Nacional de Integración Social y Urbana (DINISU). Al 31 de diciembre de 2022, recibió aportes por \$ 1.996.921.364.

- Con fecha 27 de abril de 2022 MEVIR –DR. ALBERTO GALLINAL HEBER (en calidad de Fideicomitente) y CONAFIN AFISA (en calidad de Fiduciario) firmaron un contrato de fideicomiso financiero de oferta privada, cuya finalidad es la obtención de recursos a través de la emisión de títulos de deuda, los cuales serán transferidos a MEVIR para la confección del Plan de Obras previsto; el repago de los títulos se realizará mediante la cesión al Fideicomiso de créditos que tiene a su favor MEVIR por el impuesto creado por el artículo 16 de la Ley N° 15.852. Al 31 de diciembre de 2022 realizó una única emisión.
- Con fecha 1° de agosto de 2022 fue firmado el “Fideicomiso de Administración, Garantía y Pago CVU-CREMAF”, entre Corporación Vial del Uruguay (CVU) en calidad de fideicomitente y CONAFIN AFISA en calidad de fiduciario, su objetivo es ser garantía y pago íntegro, puntual y eficaz de todas las obligaciones de pago adquiridas por el Fideicomitente mediante la emisión de certificados irrevocables de pago y de las facturas de los contratistas CREMAF.

En relación a mejora continua:

- Conafin Afisa logró mantener la calificación 2FD (uy) con una perspectiva positiva otorgada por FIXSCR Uruguay Calificadora de Riesgo S.A. (FIX).
- Se renovó la certificación de todos los procesos de CONAFIN bajo la norma ISO 9001:2015.
- Se realizó una medición de satisfacción de los clientes que arrojó resultados muy positivos. Se entrevistaron al 80% de los clientes directos, los cuales manifestaron una conformidad con el servicio que presta CONAFIN que asciende a 8.8 en un puntaje del 1 al 10.

Como resumen de las actividades y negocios mencionados y la estructura de costos existente, los resultados de CONAFIN continúan siendo muy favorables, con una variación de aprox. -5% respecto al resultado proyectado para el ejercicio 2022.

En cuanto a los patrimonios administrados, el valor de los mismos al cierre de 2022 incrementó aprox. 29% desde el cierre 2021. Se destaca en los últimos años un posicionamiento más activo de CONAFIN AFISA en el mercado, lo que ha generado ampliar significativamente la actividad, implementando nuevas herramientas que potencian las capacidades de la empresa para diseñar soluciones a medida.

A continuación, se presentan los fideicomisos que gestiona CONAFIN:

#	Inciso	Cliente	Año	FIDEICOMISOS CONAFIN
1	5	MEF	2009	SiGa - PYMES
2	5	MEF	2009	FPR - Previsiones para reaseguros - seguro de Siga
3	7	MGAP - MEF	2018	FGEL - Garantía específica de productores lecheros
4	7	MGAP - MEF	2018	FDPL - Fondo de deudas productores lecheros
5	10	MTOP	2008	FAB - Boleto
6	11	SODRE	2012	SODRE
7	12	MSP	2018	FA IMSP - Fondo infraestructura del MSP
8	14	DINISU - MEF - MVOT - MGAP	2022	FISU - Integración Social y Urbana
9	61	UTE	2015	FA-FEE - Fondo de estabilización energética
10	64	ANV	2012	FOGADI - Garantía para desarrollos inmobiliarios
11	65	ANTEL	2015	FA-FOAA - Antel Arena

#	Inciso	Cliente	Año	FIDEICOMISOS CONAFIN
12	81	ID CANELONES	2017	FA FIC - Fondo infraestructura Intendencia de Canelones
13	85	ID FLORES	2018	Administración de la Intendencia de Flores
14	92	ID ROCHA	2022	Rocha crece contigo
15	98	ID MONTEVIDEO	2017	FA FIMM - Fondo infraestructura IMM
16	98	ID MONTEVIDEO	2018	Administración y garantía de Montevideo - Luminarias
21	-	CVU	2016	FF CVU I - Financiero Oferta pública CVU I
20	-	CAF-AM	2018	CAF-AM II / Agente Fondo de Deuda para infraestructura en Uruguay
17	-	ANDE	2018	FOGANDE - Fondo de garantía específico ANDE
18	-	ANDE / MGAP	2021	FOGADER - Fondo de Garantía implementación de políticas desarrollo rural
23	-	CVU	2022	REMAF – Administración garantía y pago CVU - CREMAF
22	-	MEVIR	2022	CV - Oferta privada fondo construcción de viviendas

TOTAL FIDEICOMISOS ADMINISTRADOS	CONAFIN
Periodo 2020 - 2021	1
Periodo 2022	4
Periodos anteriores	17
<b>Total</b>	<b>22</b>

## SLF SA

Servicios Logísticos Ferroviarios S.A. fue constituida en abril de 2013 al amparo de la Ley N° 17.930 artículo 206 y el Decreto N° 473/011. Su capital accionario pertenece en un 51% a AFE y el restante 49% a CND.

Durante el año 2022, al continuar cortada la línea Montevideo - Paso de los Toros por las obras del proyecto "Ferrocarril Central", SLF se enfocó en realizar el transporte de cemento en la línea a Minas para ANCAP. Durante el primer semestre 2022, también se transportó rolos al norte de la línea Rivera para la empresa IDALEN. En 2022, se transportaron cerca de 104.000 toneladas, siendo un 77% por transporte de cemento.

Por otro lado, hacia finales de 2021, se firmó un contrato para brindar servicios y alquilar material rodante al consorcio constructor del ferrocarril central, que consiste en brindar servicios en el Taller ubicado en Florida y alquilar locomotoras con los servicios y suministros de las mismas junto con una formación de vagones para el transporte de material de obra necesarios para la construcción de la obra. Se comenzaron a facturar por estos servicios en el primer trimestre 2022.

Durante el 2022, se realizó un proceso de reestructura en varias áreas de la empresa; revisando contratos de servicios y logrando reducciones de costos mensuales. En cuanto al personal y dada la presente disminución de operaciones, en 2022 se continuó con el envío a seguro de desempleo, siendo en su mayoría personal del área de conducción. Al 31 de diciembre de 2022, la empresa contaba con 46 funcionarios (59 funcionarios al 31 de diciembre de 2021). En el mes de junio 2022, el Lic. Benjamin

Kemanián, asumió el cargo de Gerente General de la empresa. El directorio continúa con igual representación, desde diciembre 2021.

A la fecha y según el art 303 de la ley 18996 se han realizado aportes de integración por un total de \$ 868 millones. La integración de capital en el presente año ascendió a \$ 46,5 millones como aportes en efectivo.

## ISUR SA

En el 2022, al igual que en los posteriores a la recepción provisoria (2016), la operativa de ISUR se ha centrado en la compra de materiales e insumos necesarios para el mantenimiento y funcionamiento de la Conversora. En 2022 se gestionaron solicitudes por USD 100.000 y desde el inicio de la operativa se han gestionado cuarenta y dos solicitudes por un monto total de USD 1,3 millones.

A su vez, en 2022 se logró finalizar con el proceso de compra de un nuevo Transformador, en el marco de la adenda firmada el 02/05/2019 al contrato original del 18/12/2008. Dicho transformador, se recibió en la conversora de Melo, a mediados del mes de noviembre 2021. En marzo del 2022, se contó con la presencia de un técnico extranjero para inspección y puesta en marcha del transformador. Verificando que el mismo se encontraba en óptimas condiciones de utilización, en el mes de abril 2022 se gestionó el pago del tercer hito. A fines de 2022, se abonó el último hito e ISUR recibió una garantía vigente hasta agosto 2024 por el transformador, según lo acordado en la propuesta comercial al momento de la compra.

Por otro lado, para iniciar la obra en la Conversora Melo, UTE realizó un adelanto a ISUR por U\$S 66.666.667 que se repagaría finalizada la obra a través de la retención del 20% del ingreso por canon a recibir. En el primer trimestre del 2022, se canceló el total del saldo adeudado.

Finalmente, al contar con excedentes de fondos disponibles, se realizaron nuevas inversiones financieras y de esta forma gestionar de mejor forma los activos de la empresa. Al cierre del año 2022, se contaba con Treasuries por un valor nominal de U\$S 15.400.000 y Bonos globales por valores nominales de U\$S 8.116.667.

Con fecha 31 de marzo de 2022, se aprobó en Asamblea Ordinaria de Accionistas la distribución del resultado del ejercicio 2021, destinándose \$ 28.859.930 a reserva legal y distribuir utilidades por \$ 544.201.495 (correspondiendo \$ 7,6 millones a CND).

## AGRADECIMIENTOS

El Directorio agradece y reconoce especialmente el valioso trabajo realizado por el personal de CND y la Gerencia General por su esfuerzo y compromiso constante que ha permitido alcanzar los logros destacados y está siempre dispuesto a cumplir la misión de CND de ser un facilitador de políticas públicas en pro del desarrollo del país.

También agradece a nuestros clientes y contrapartes, funcionarios de los distintos organismos del Estado, por la confianza que año a año depositan en nuestra institución y el trabajo en equipo enriquecedor para todos.



## BALANCE 2022